

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción según el contenido de la Memoria adjunta.

11	NUMERO
21	478235
22	FECHA DE PRESENTACION
	1-3-79

10 A1

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	63 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA	
	A47C 19/04; A47B 79/00		
64 TITULO DE LA INVENCION			
SISTEMA DE CONSTRUCCION PARA MUEBLES AMPLIABLES			
71 SOLICITANTE (ES)			
DON MANUEL TERAN SYLIO			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
SANTIAGO DE CUDEYO (SANTANDER)			
72 INVENTOR (ES)			
DON MANUEL TERAN SYLIO			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE			
DON FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial de la Propiedad Industrial			

POOR
QUALITY

Esta memoria tiene por objeto describir un nuevo sistema de construcción de muebles, que permite variar sus proporciones, dentro de ciertos límites, por supuesto, al objeto de que se adecuen perfectamente al espacio y necesidades del usuario.

Hasta ahora, el concepto de "muebles ampliables", se basa en que a cierto número de elementos ya montados y organizados, se pueden agregar otros, más o menos semejantes, para formar conjuntos más grandes. Con ello, pues, se trata únicamente de que es posible adicionar más unidades a las existentes, para ampliar la capacidad del mueble.

Este concepto de "ampliable", es diametralmente distinto al concebido por el sistema propuesto, que no parte de la base de que se pueda adicionar algo a lo inicialmente adquirido o formado, sino de que un mueble, tal y como se ofrece al comprador y por estar así concebido de origen, pueda adoptar medidas diferentes, en el momento de ser montado, cosa que puede realizar el propio cliente, sin ningún tipo de complicaciones normalmente, adecuando las proporciones del mueble que adquiere a sus necesidades específicas.

Con ello, el sistema permite vender, por ejemplo, muebles sin armar, a base del procedimiento de "hágaselo Ud. mismo", siendo el usuario según se ha dicho antes el que se lo organice. Evidentemente, también puede comercializarse en establecimiento que entregarán el mueble al cliente a las medidas por él so-

licitadas, ya montado o bien montado en su propia casa, como hasta ahora es usual.

El sistema es aplicable a infinidad de muebles, por ejemplo, armarios, camas, librerías, etc., y básicamente se basa en la capacidad extensible de las partes que se desea ampliar, por ejemplo la anchura del mueble, a base de constituir de modo ingenioso estas partes de forma que están formadas, al menos, por dos elementos susceptibles de deslizar entre sí, respectivamente, por ejemplo alojándose parcialmente el uno en el otro, con lo que se varía su longitud con facilidad.

Las particularidades y características más notables de la realización propuesta, se pondrán mejor de manifiesto a través de la descripción que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, y en los que solo a título de ejemplo se representan varias formas de preferente realización.

En dichos dibujos:

Las figuras 1 y 2 corresponden a las dos mitades de la base del mueble, pero al mismo tiempo pueden ser las dos mitades de la montera o parte de arriba, o lo que es lo mismo parte derecha y parte izquierda de la base, parte derecha o parte izquierda de la montera o parte de arriba, con suaves diferencias de medidas en beneficio de la estética.

La figura 3 corresponde a la bancada que se desliza por debajo de las piezas de las figuras 1 y 2

tanto de la base del mueble como en su montera, cuando se procede a la ampliación del mueble, arrastrando en su deslizamiento el rodapié donde se acoplará más tarde la pieza de la figura 12 produciendo el amarre o fijación entre las tres.

La figura 4 es una perspectiva donde se aprecia como entre las piezas de las figuras 1 y 2 se desliza la bancada de la figura 3 siendo perfectamente válido con solo imaginárselo invertido el mismo proceso para la montera o parte de arriba del mueble, al ser iguales con las suaves diferencias de medidas apuntadas.

La figura 5 es una balda con un hueco central si se quiere dar una mejor presentación, pudiendo seguir el procedimiento que se aprecia en las figuras 1-2 y 3 para acoplar a las partes del mueble que no se extienden, pero acopladas las guías por donde se desliza la balda de la figura 6 que es la que permite la ampliación del mueble.

Las figuras 7 y 8 son perspectivas en la que se aprecia como la balda de la figura 6 se introduce por las guías de la balda de la figura 5 así como atraviesa uno de los costados a través de la ranura que se observa en la figura 9 permitiendo de esa manera la ampliación del mueble.

La figura 9 es vista del costado en sus tres caras, apreciándose en su frente la ranura por donde se desliza la balda de la figura 6 y en su parte superior el orificio para la barra de la figura 10 que con

distintos diámetros permite ser introducida una sobre otra para ser recogido o ampliado.

La figura 11 muestra un armario ropero con su base ampliada, la balda para ropas maletas etc., más arriba la barra para enganchar los colgadores o perchas y por fin la montera señalado con rayas intermitentes para hacerse una mejor idea del deslizamiento en conjunto y uniforme de todas sus partes.

La figura 12 es una pieza de gran importancia, que permite a cualquier profano con una simple sierra de mano ajustar a la medida deseada a la vez que fija y nivela los desniveles de la base y la montera permitiendo de esta forma el normal discurrir de los carriles de la puerta y proporcionando armonía al conjunto.

La figura 13 es una perspectiva de un armario, por la que se puede apreciar como la pieza de la figura 12 se acopla tanto en montera como en su base, nivelando perfectamente los desniveles, salvo en los casos de baldas y de barras cuyos desniveles en el interior carecen de importancia.

La figura 14 muestra una puerta en este caso corredera en la que por medio de bisagras de distintos tamaños y modelos del mercado se ha logrado que en espacios y radios tan reducidos como son los muebles puedan ponerse anchos de tablas que superan los 10 centímetros y circular perfectamente, conservando la estética necesaria.

La figura 15 es una vista desde su parte superior con el armario ampliado y por donde discurre la puerta aprovechando su costado y trasera cuando por su tamaño a sí lo requiera. Es normal que se constituya
5 oculta en beneficio de una mejor presentación. La función del aprovechamiento en costado y parte de atrás es de vital importancia.

La figura 16 muestra las traseras de los armarios en las que puede considerarse fijas en aquellas
10 partes del mueble que no se amplia estando en esta figura a los lados izquierda y derecha y la central que circula de extremo a extremo para ajustar la trasera según se encuentre la medida; se aprecia en la figura 15 en la parte rayada.

Las figuras 17, 18, 19 y 20 muestran el mismo principio que las figuras 1, 2 y 3 o en la figura 8 en este caso aplicado a una cama ampliable, si bien por las necesidades del mueble se sitúan en sentido vertical.

La figura 21 representa parte también del mismo principio, con la sola variación de producirse la ampliación por los lados.

La figura 22 es una perspectiva de las figuras 17, 18, 19 y 20 ampliada pudiéndose aplicar partiendo
25 de la presente idea el mismo sistema en comedas, aparadoras, librerías, muebles de cocina, muebles modulares a los que los detalles de las figuras 1, 2, 3, 7, 8 y 9 les serían imprescindibles si se quiere llegar a extenderlos.

Según se aprecia en estos dibujos, las dos mitades 1 y 2 de la base, nontera, etc., del mueble poseen los laterales proyectados 3, a modo de guías, al objeto de recibir entre ambas partes a la bancada 4, que desliza por debajo de ellas, quedando en el medio y permitiendo su extensión y aproximación, arrastrando en su deslizamiento al rodapié en donde se acopla posteriormente la pieza 5, que sujeta a las tres citadas, impidiendo desplazamientos fortuitos ulteriores.

10 Como a través de las piezas 1, 2 y 4 se aumenta en definitiva la amplitud del mueble, se debe hacer posible disponer de baldas o entrepaños en general que hagan posible igualmente esta posibilidad. Ello se consigue con los conjuntos extensibles contenidos en la figura 5 que están formados por la pieza (una ó dos) exterior hueca 6 y la interior 7 que se aloja en ellas y puede deslizar por su interior.

20 Para hacer posible la ampliación del mueble, las baldas 6, 7 son susceptibles de introducir sus respectivos extremos en las ranuras 8 de los costados intermedios 9, los cuales poseen los respectivos orificios 10, destinados a alojar las dos partes telescópicamente adaptadas 11 y 12 mediante las que se constituye la barra extensible.

25 El mueble puede dotarse con cualquier tipo de puerta, por ejemplo de tipo corredera 13, formado por piezas colaterales abisagradas entre sí.

Las traseras de los armarios, normalmente de

piezas muy delgadas, por ejemplo contrachapado o similar, puede constituirse mediante las dos piezas extremas 14 y la central 15.

5 Con el mismo sistema de piezas extensibles, pueden constituirse cabeceros y pieceros de camas, a base de emplear dos piezas 16 y una intermedia delgada 17, o a la inversa (casos de la figuras 17 a 21, respectivamente), con o sin pié 18 en los extremos.

10 Descrita suficientemente en lo que precede de la naturaleza de la Patente, así como el modo de llevarla ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la construcción de muebles en general, es por lo que se solicita registro de Patente de Invención, por veinte años
15 en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:
20

REIVINDICACIONES

1a.- Sistema de construcción para muebles ampliables, de acuerdo con cuyo sistema se constituyen aquellas partes de los muebles susceptibles de emplearse
5 con longitudes variables, para lograr su extensibilidad de acuerdo con las necesidades dimensionales del usuario, de forma que físicamente sean capaces de extenderse y reducirse, dentro de ciertos límites, a cuyo efecto, se constituyen de modo que estén formadas,
10 por lo menos, por dos partes, facultativamente tres, de manera que una de estas partes, la central en el caso de tres piezas, tenga capacidad para alojarse parcialmente o recibir parcialmente a las dos extremas.

2a.- Sistema de construcción para muebles ampliables, según apartado anterior, caracterizado porque la
15 bancada y montera de los muebles, y en general sus partes inferior y superior, se constituyen de modo que, facultativamente, se formen respectivamente mediante dos piezas extremas gemelas provistas de guías laterales
20 frontal y posterior, y capaces de recibir y retener parcialmente y permitir el corrimiento de una tercera pieza, intermedia a aquellas y situada entre ellas y al efecto también dotada de guías homólogas.

3a.- Sistema de construcción para muebles ampliables, según apartados anteriores, caracterizado porque
25 las baldas y en general los tableros intermedios horizontales, se constituyen de modo que, facultativamente, se formen mediante tres piezas, dos de ellas laterales

e iguales entre sí, de constitución a modo de cajeados, y una tercera intermedia a aquellas y situada parcialmente entre ellas.

48.- Sistema de construcción para muebles ampliables, según apartados anteriores, caracterizado porque facultativamente, los costados centrales y en general separaciones verticales intermedias entre los costados exteriores, se dotan de tantas ranuras horizontales como baldas se desee, y todo ello de modo que los tableros de éstas atraviesan las ranuras de aquellos, respectivamente, alcanzando los costados exteriores.

49.- Sistema de construcción para muebles ampliables, según apartados anteriores, caracterizado porque, facultativamente, la barra para el colgado de perchas, se constituye mediante dos tubos de diferentes diámetros, de modo que uno de ellos recibe telescópicamente al otro, lo que permite ajustar su longitud a la distancia entre los costados exteriores en los que debe apoyar, atravesando costados intermedios por los respectivos orificios practicados al efecto en ellos.

50.- Sistema de construcción para muebles ampliables, según apartados anteriores, caracterizado porque la bancada y la montera, fijan respectivamente las piezas que las componen, a la par que se corrigen los desniveles que pudieran existir, mediante una pieza o moldura frontal, postestativamente dotada de guías para puertas corredizas o enrollables, que a la par cubre los frontis de ambas.

7a.- Sistema de construcción para muebles amplia-
bles, según apartados anteriores, caracterizado porque
facultativamente, los cabeceros y pieceros de las ca-
mas, se constituyen de modo que estén respectivamente
5 formados por tres partes, las extremas dotadas de even-
tuales patas de apoyo y de la facultad de recibir o
alojarse parcialmente, según los casos, en otra pieza
central, intermedia a aquellas y que las sirve de nexo.

La presente solicitud de registro de Patente
10 de Invención, debe recaer sobre:

8a.- SISTEMA DE CONSTRUCCION PARA HUEBLES AMPLIA-
BLES.

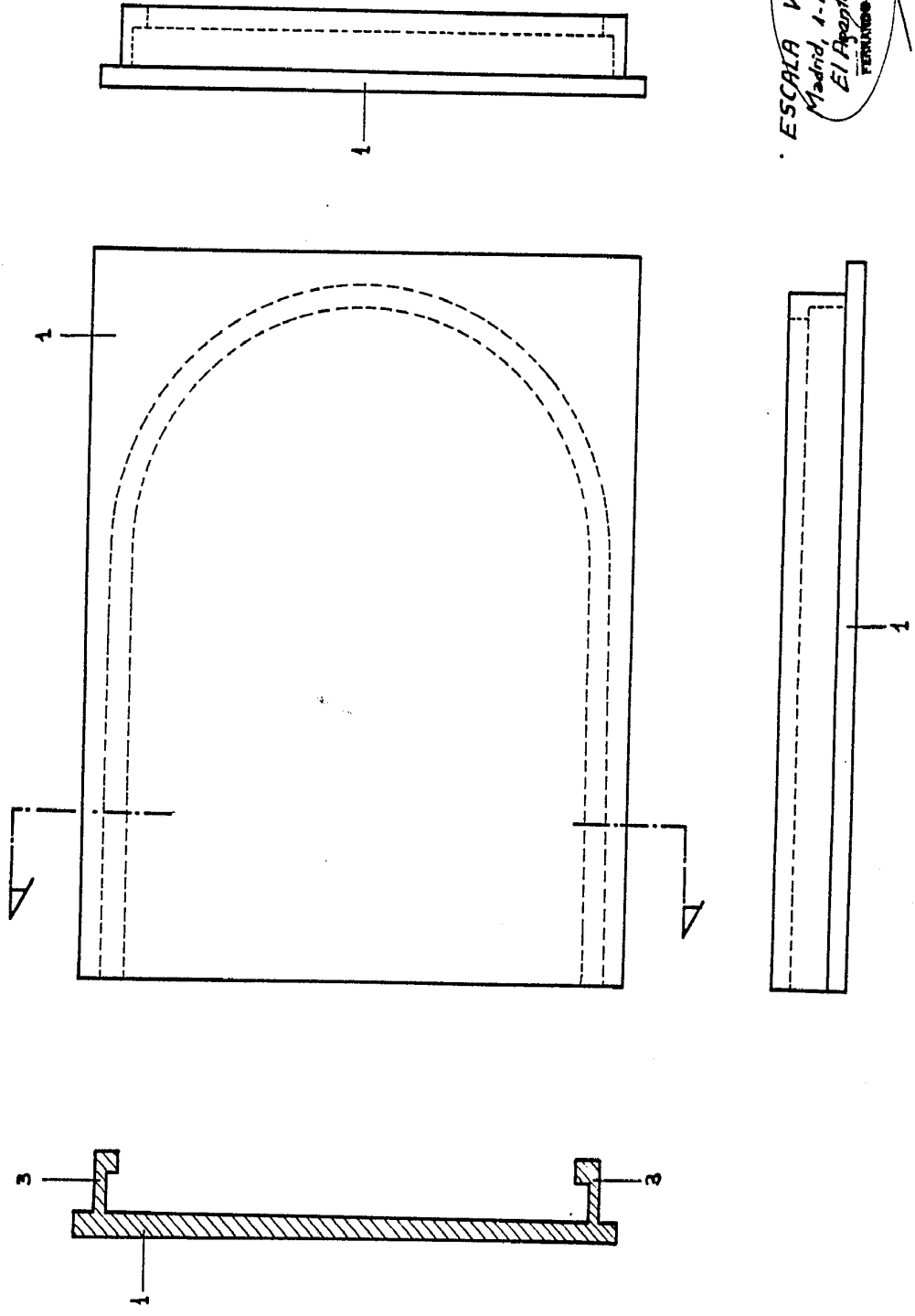
Todo ello según queda sustancialmente descri-
to en la presente memoria y reivindicaciones y repre-
15 sentado por los adjuntos dibujos para los fines espe-
cificados.

MADRID, 1 MAR. 1979
EL AGENTE OFICIAL
HERNANDO ALVAREZ

POOR
QUALITY

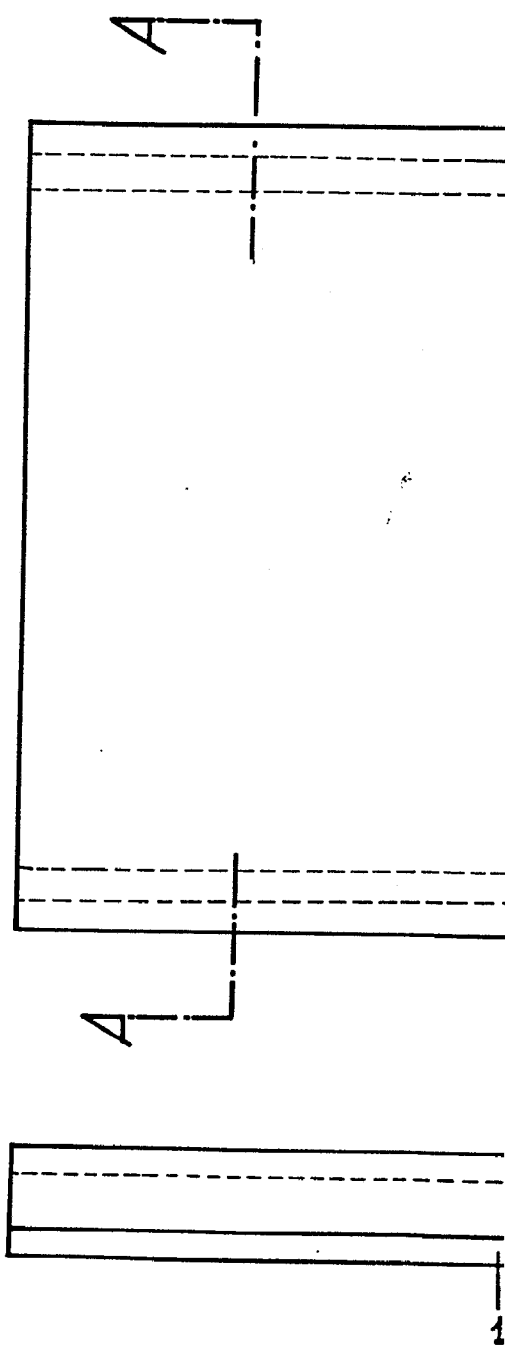
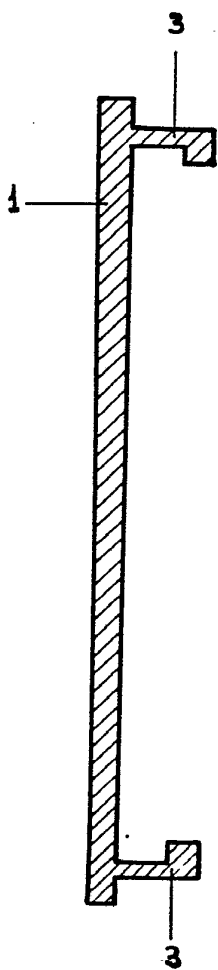
15 Hojas - Hoja - no 1 - Manual Frenón Feli - Sargos de Cudyo - Sarandee

Fig. 1



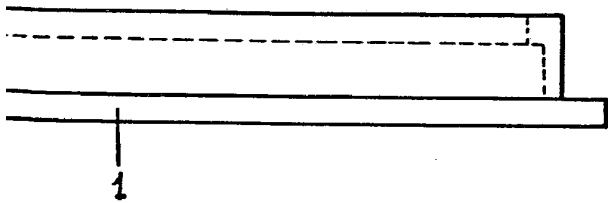
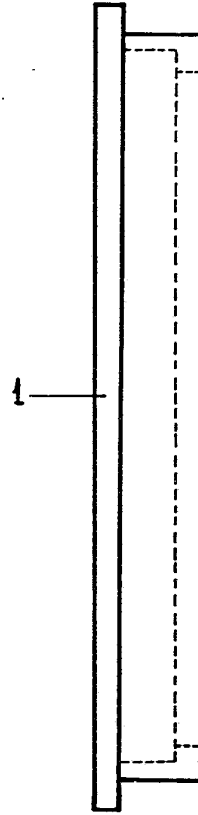
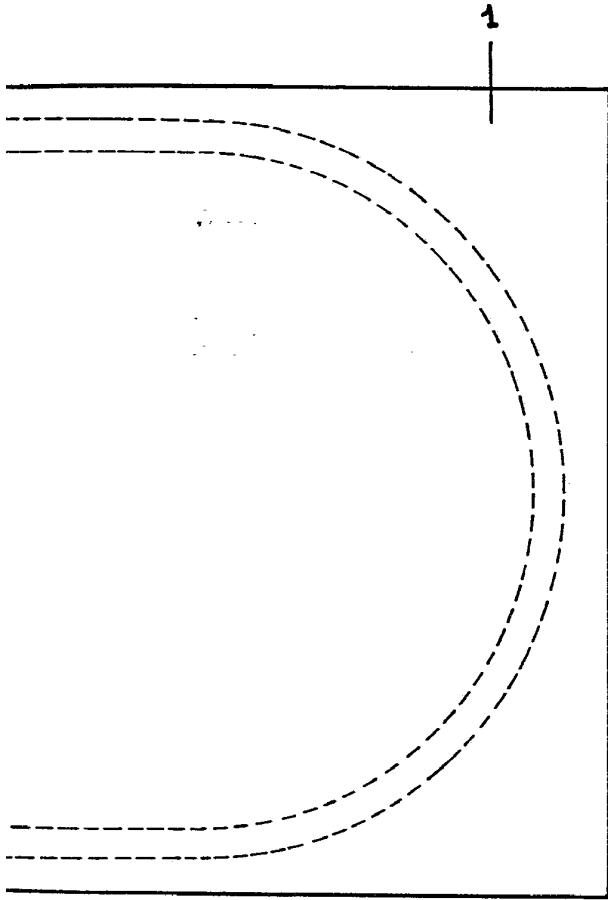
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1. Marzo - 1979
El Arquitecto Oficial
FERNANDO ALVAREZ

Fi



s- Hoja - nº 1- Manuel Ferián Lillo - Santiago de Cuba - Santander

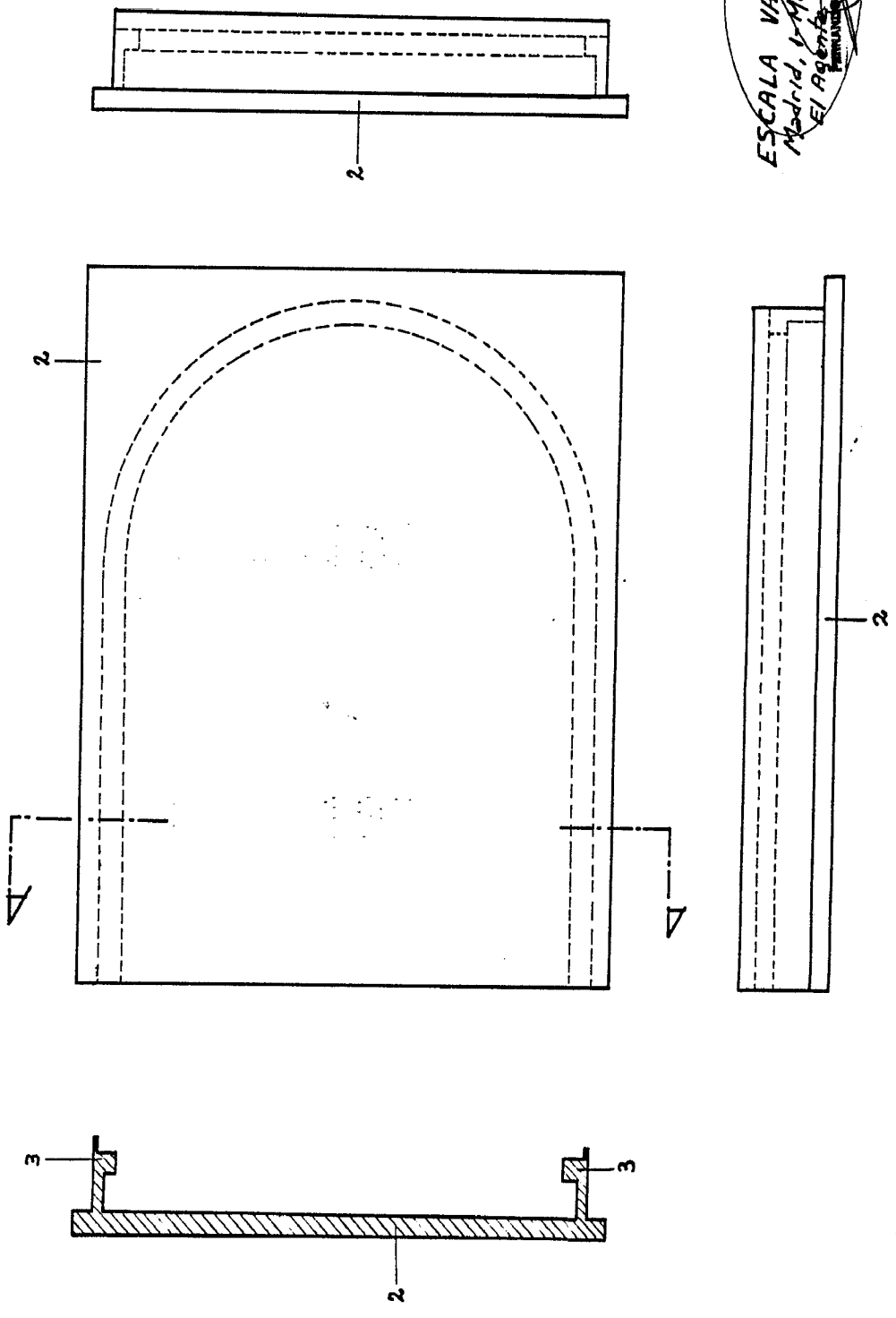
Fig. 1



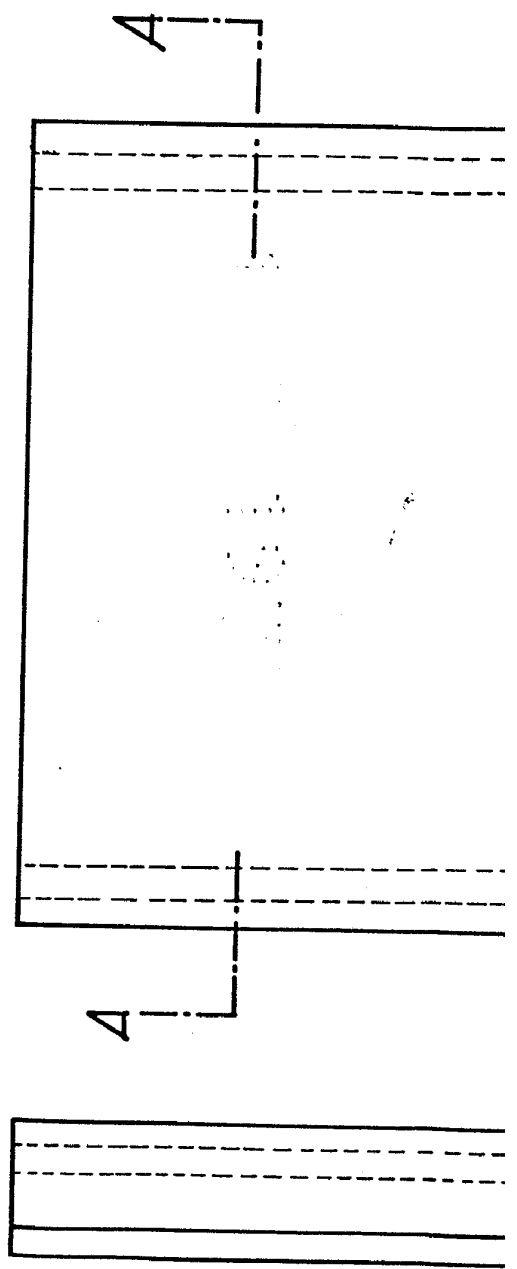
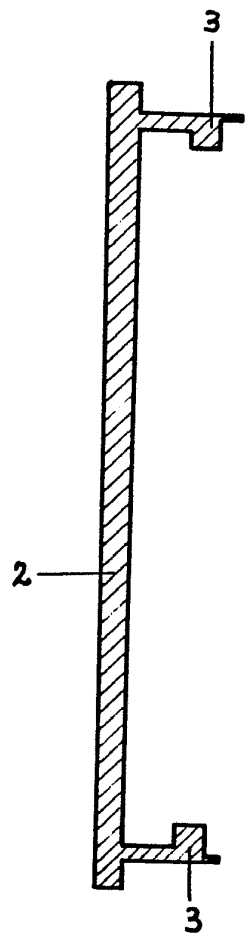
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERRANDO ALVAREZ

15 Hojas - Hoja - 23 - Mance/Guán Lelio - Santiago de Cuba - (Santiago)

Fig. 2

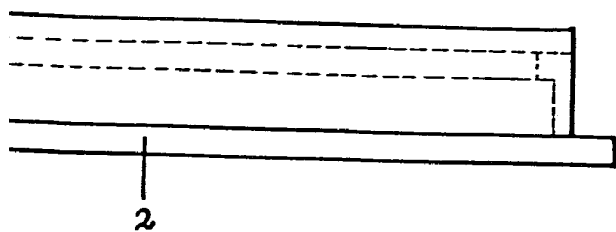
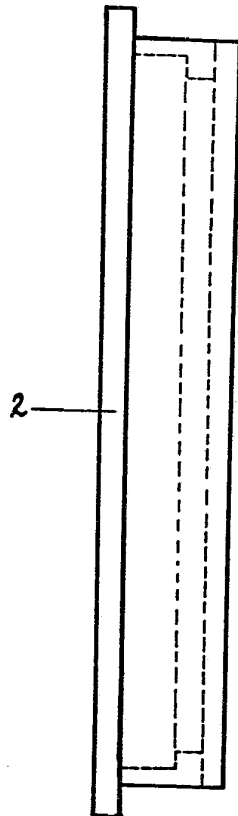
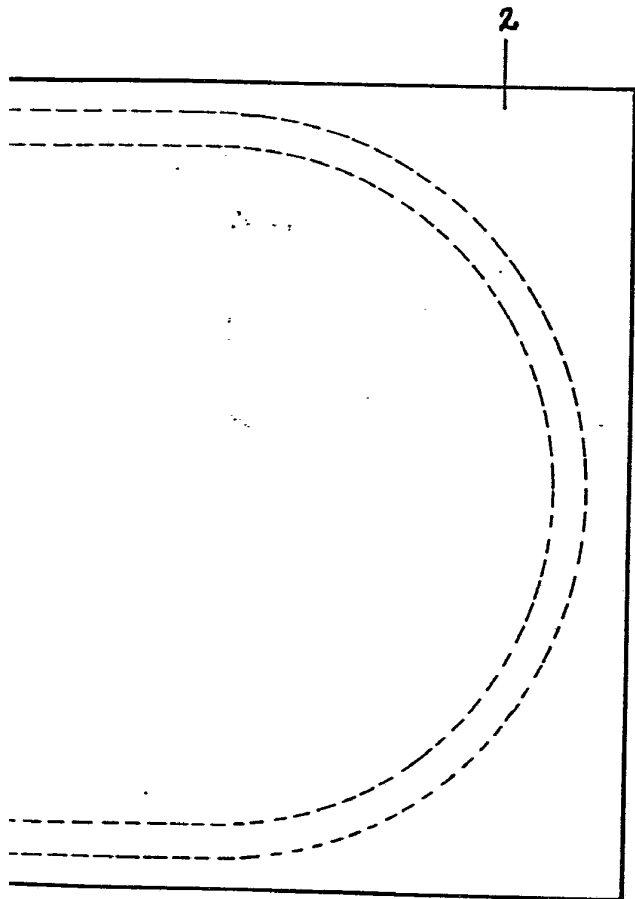


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1 Marzo - 1979
El Arquitecto D. Lelio
MANCE/GUÁN



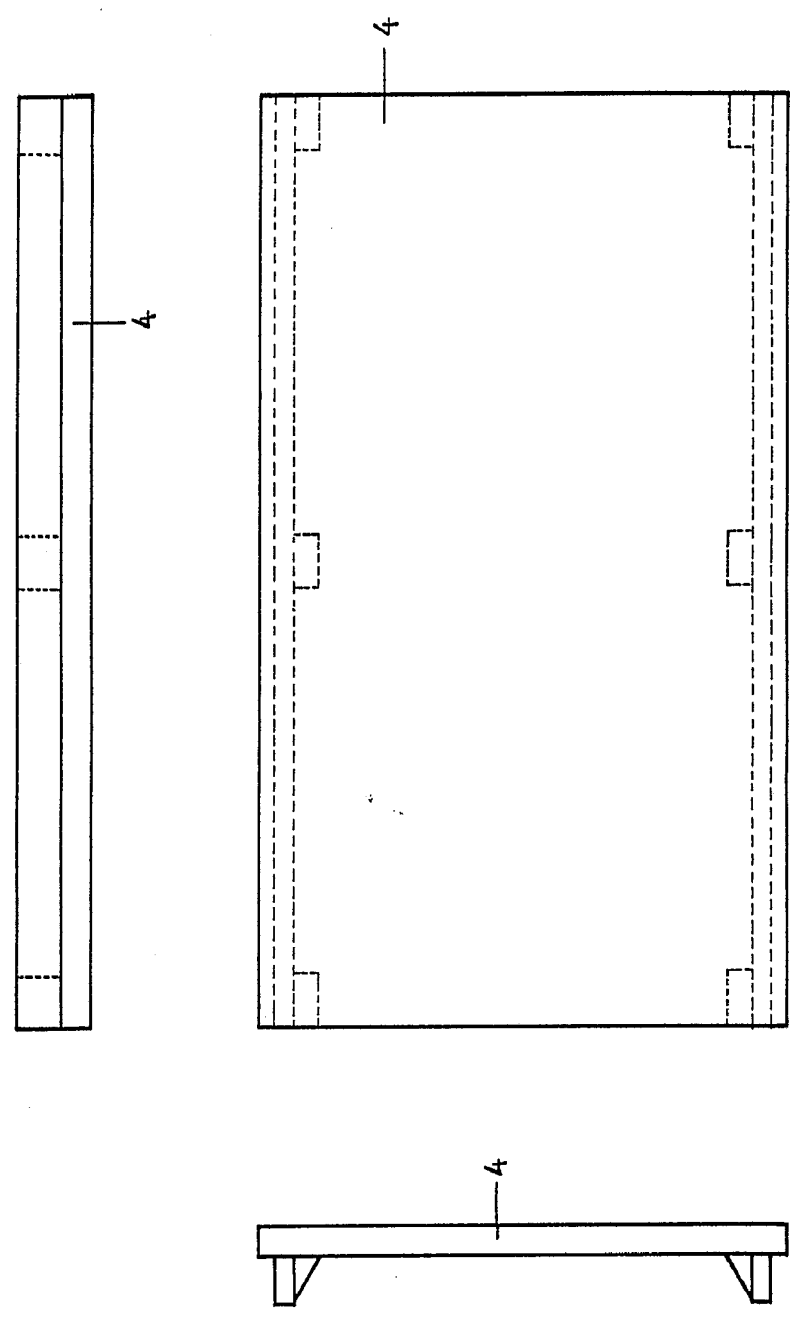
1. Cuán Liko - Santiago de Cuba - (Santiago)

Fig. 2

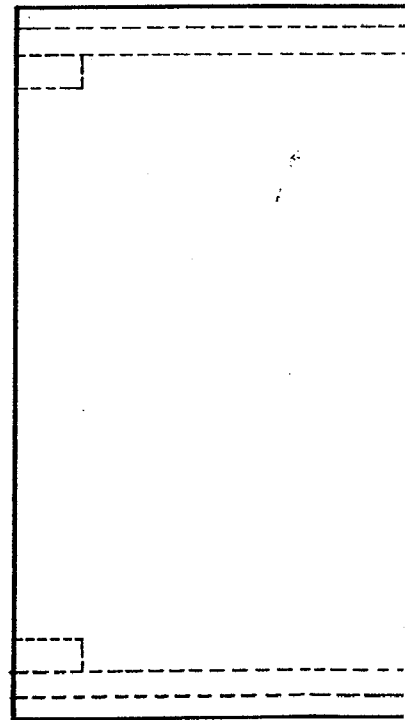
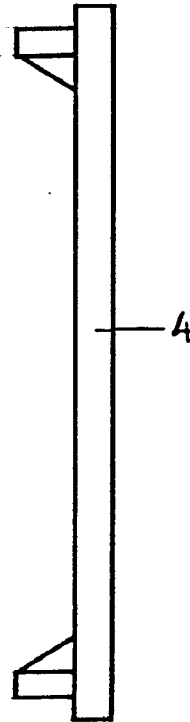
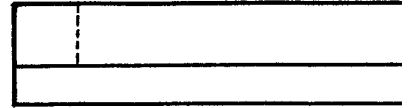


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERNANDO B. YANEZ

Fig. 3

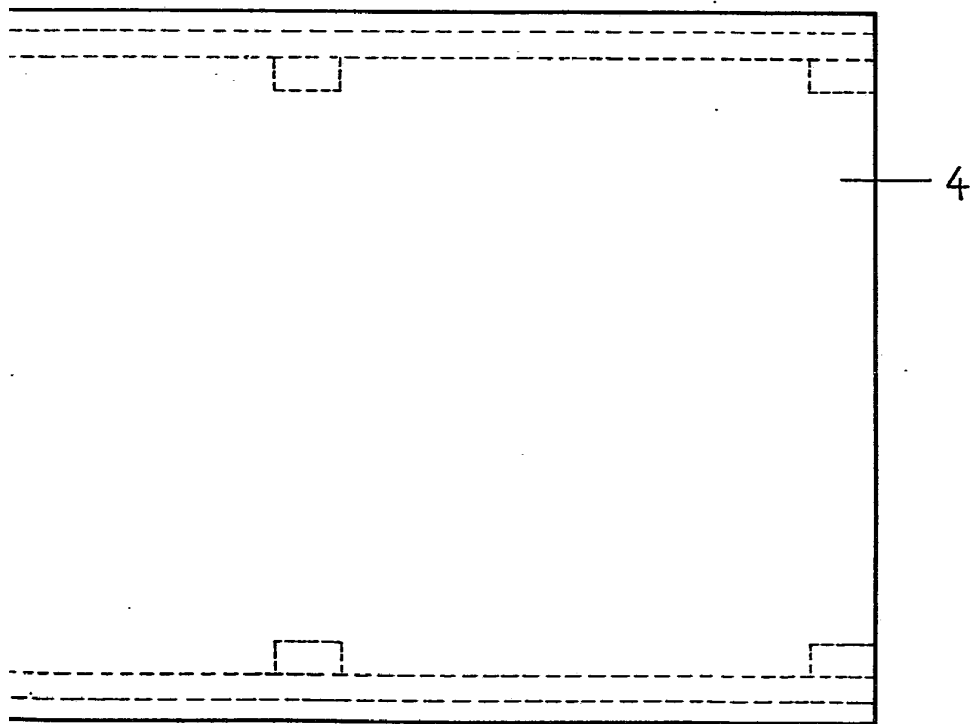
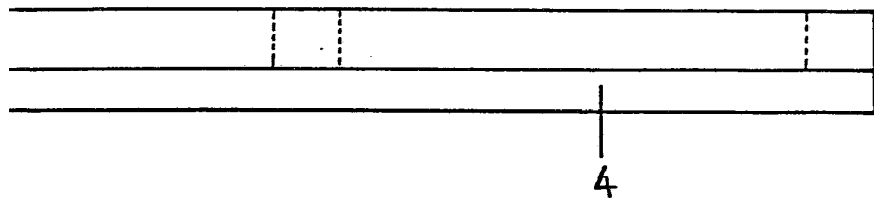


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1.º Marzo. 1979
El Asesor Oficial
FERNANDO VARELA



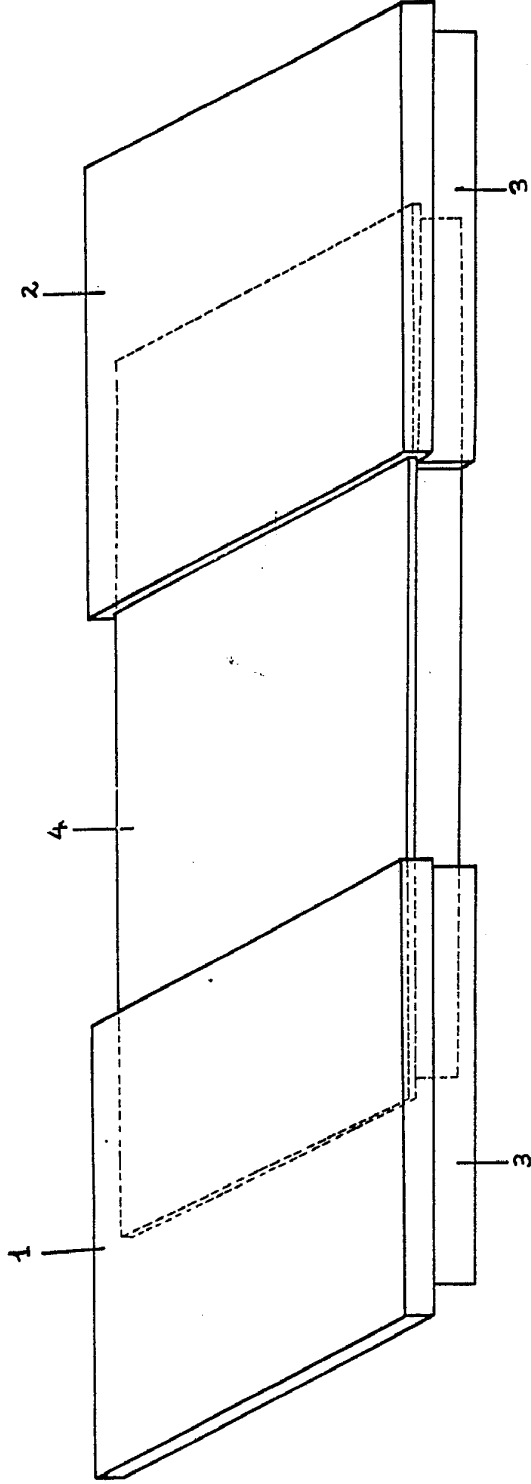
Plano Litio. Santiago de Cuba (Santander)

Fig. 3



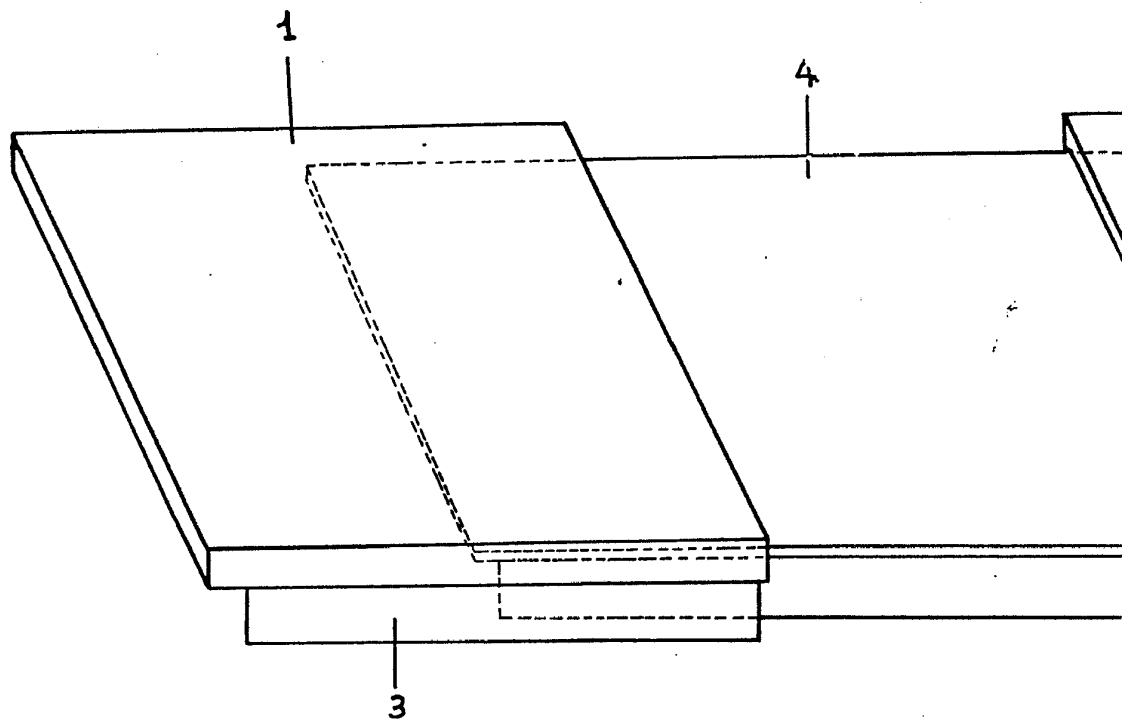
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

Fig. 4

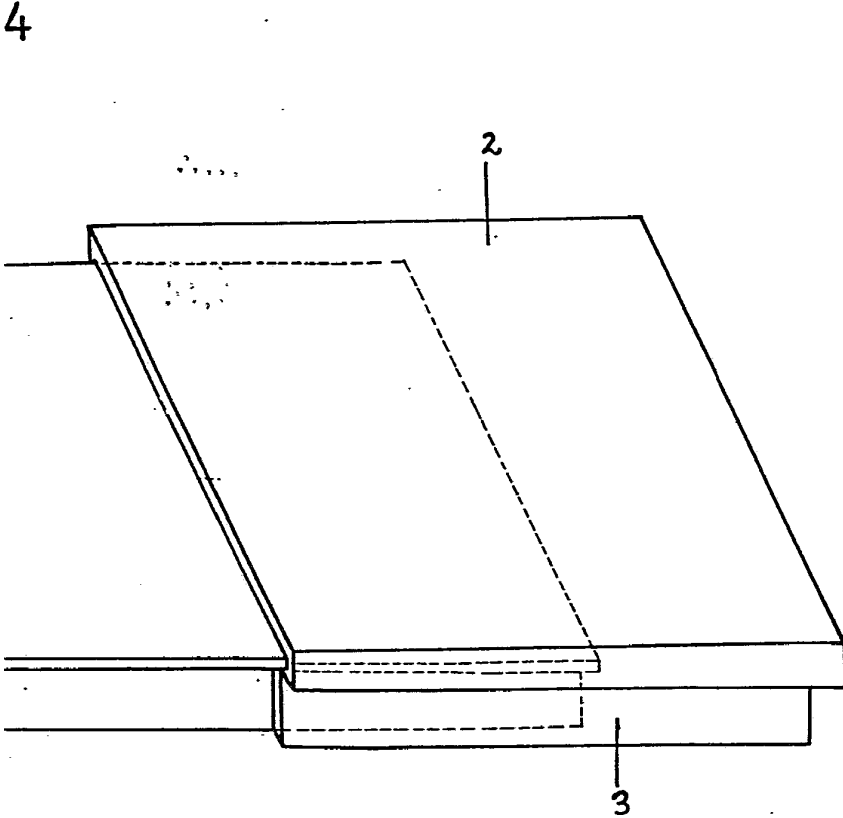


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERNANDO GARCÍA

Fig. 4



del Corán Fijo - Santiago de Cuba (Santander)



ESCALA VARIABLE

Madrid, 1-Marzo-1979

El Agente Oficial

FERNANDO ALTA...

15 Hojas - Hoja - 53 Manuel Cebán Luchi - Santiago de Puerto - (San Fernando)

Fig. 6

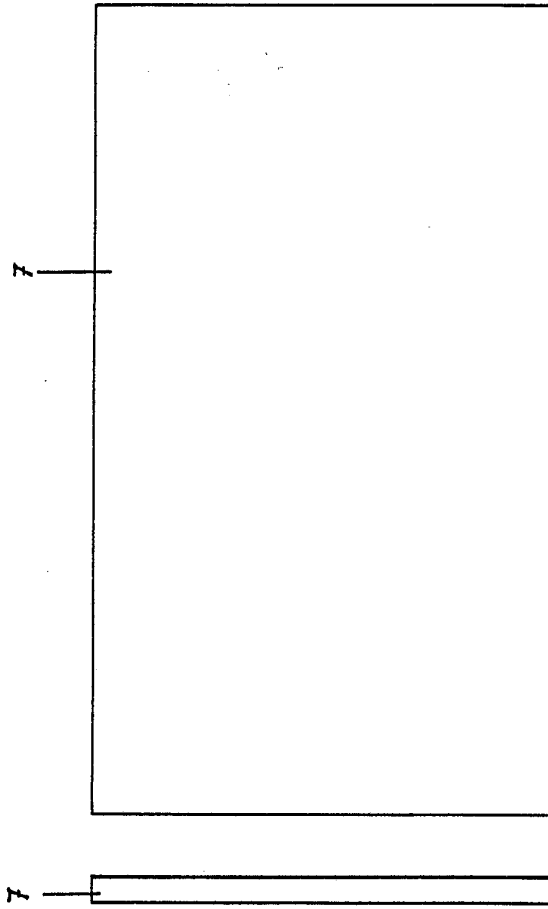
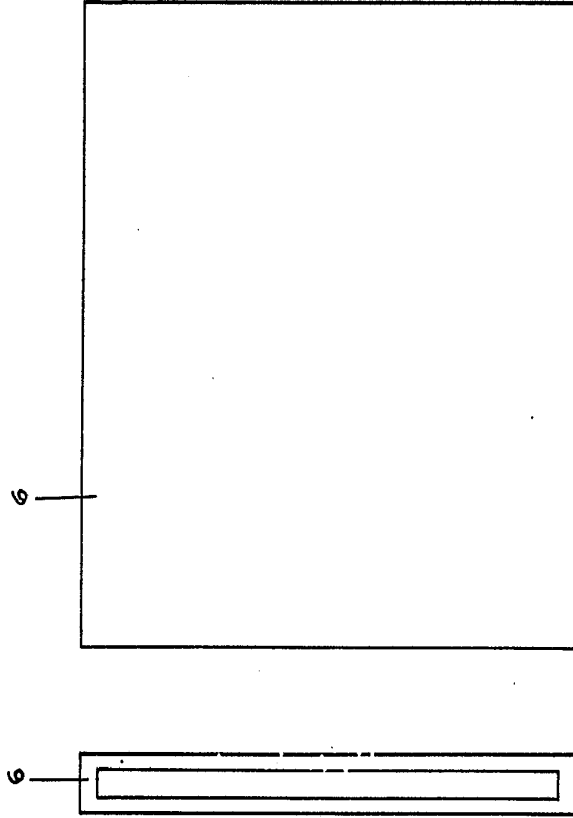
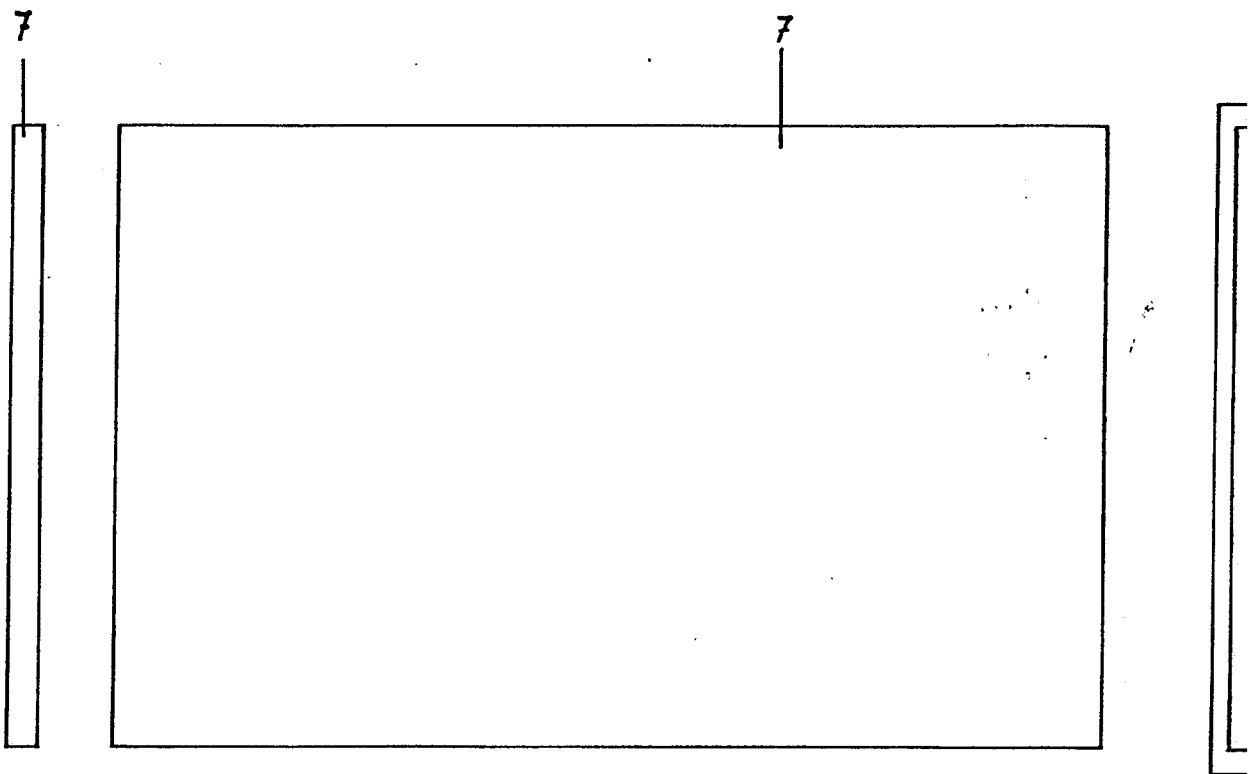


Fig. 7



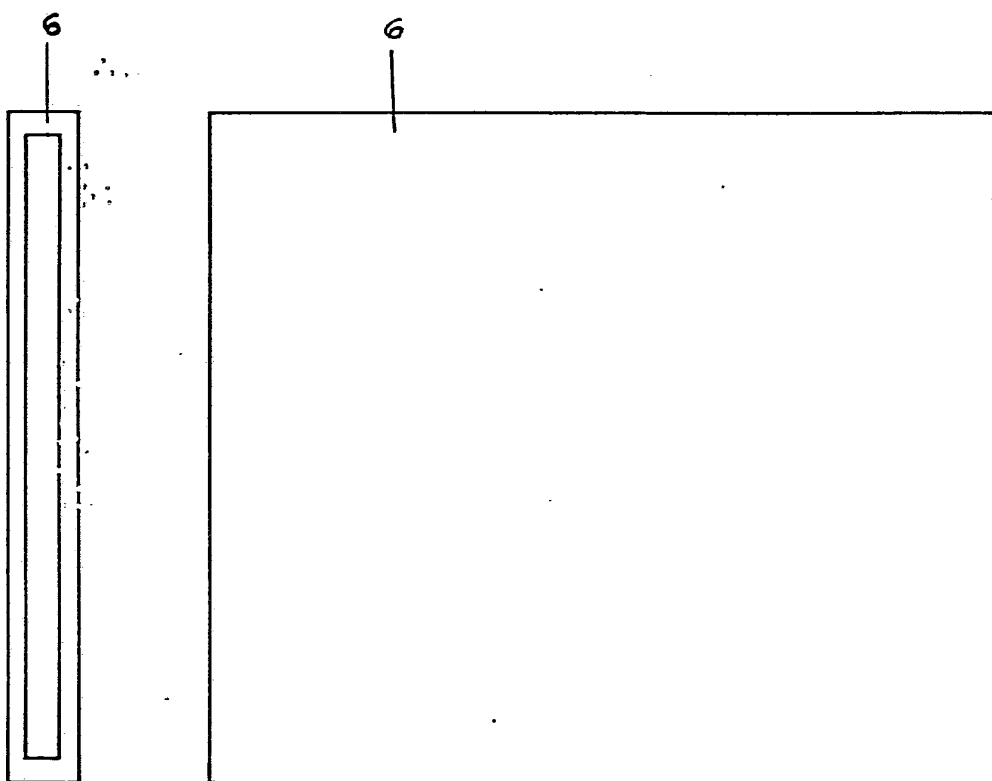
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Regente Oficial
FERNANDEZ...

Fig. 6



Leki - Santiago de Cuba - (Santander)

Fig. 5



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial

[Signature]

15 Hojas - Hoja 63 *Hombre Ocean Lido - Lavaggio de Cuchos (Constante)*

Fig. 7

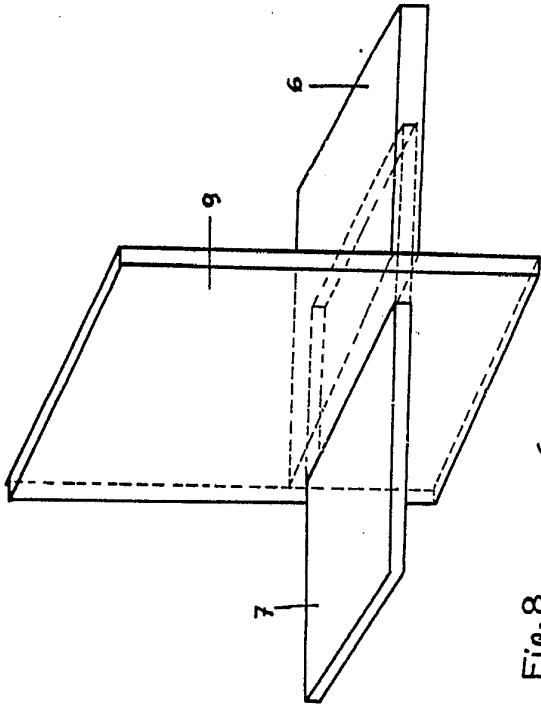


Fig. 8

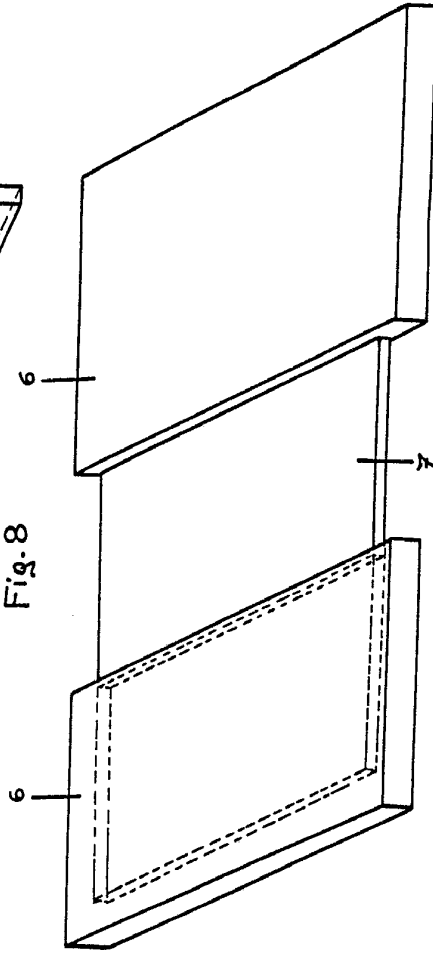
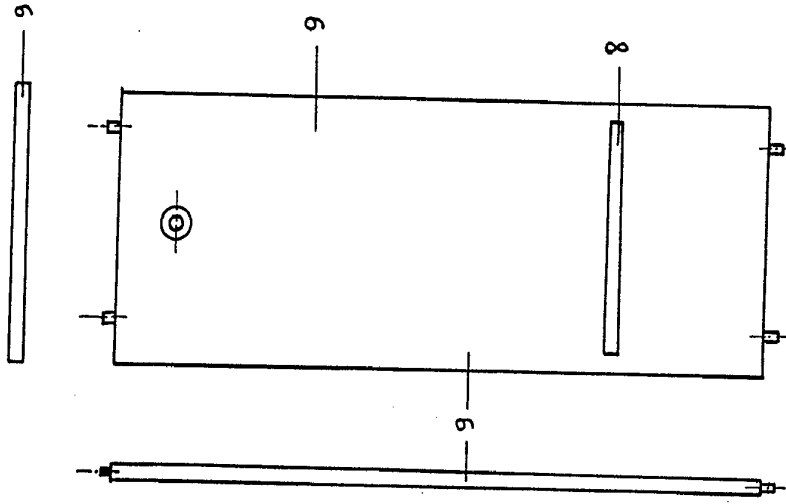


Fig 9



ESCALA VARIABLE
Madrid, 4 Marzo 1979
El Agente Oficial

Fig. 7

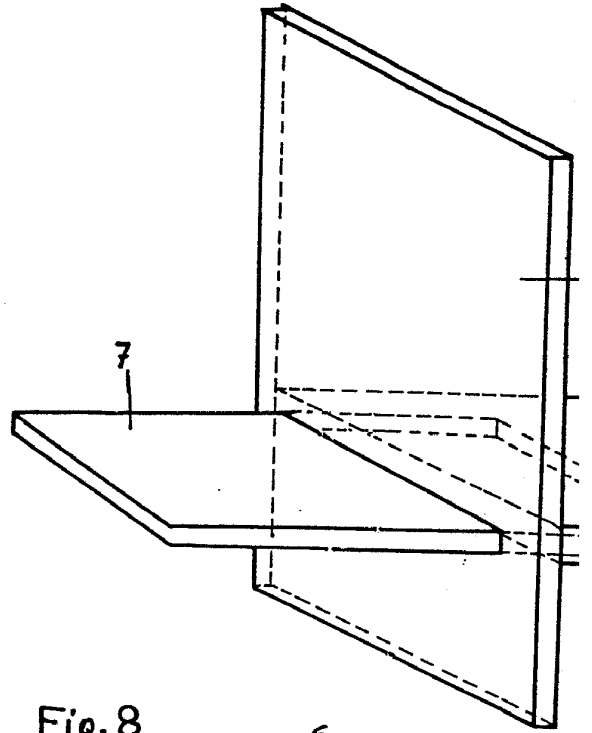


Fig. 8

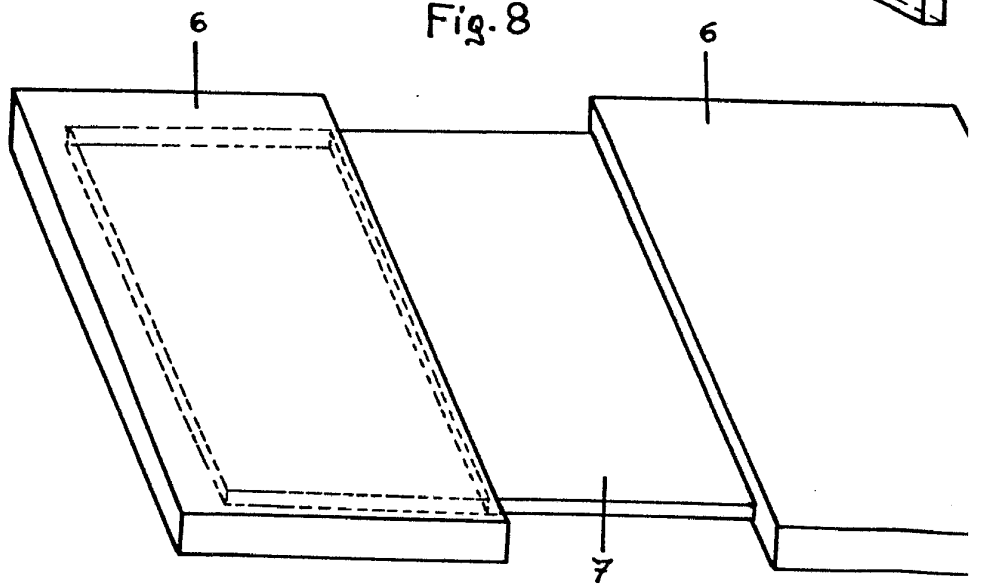
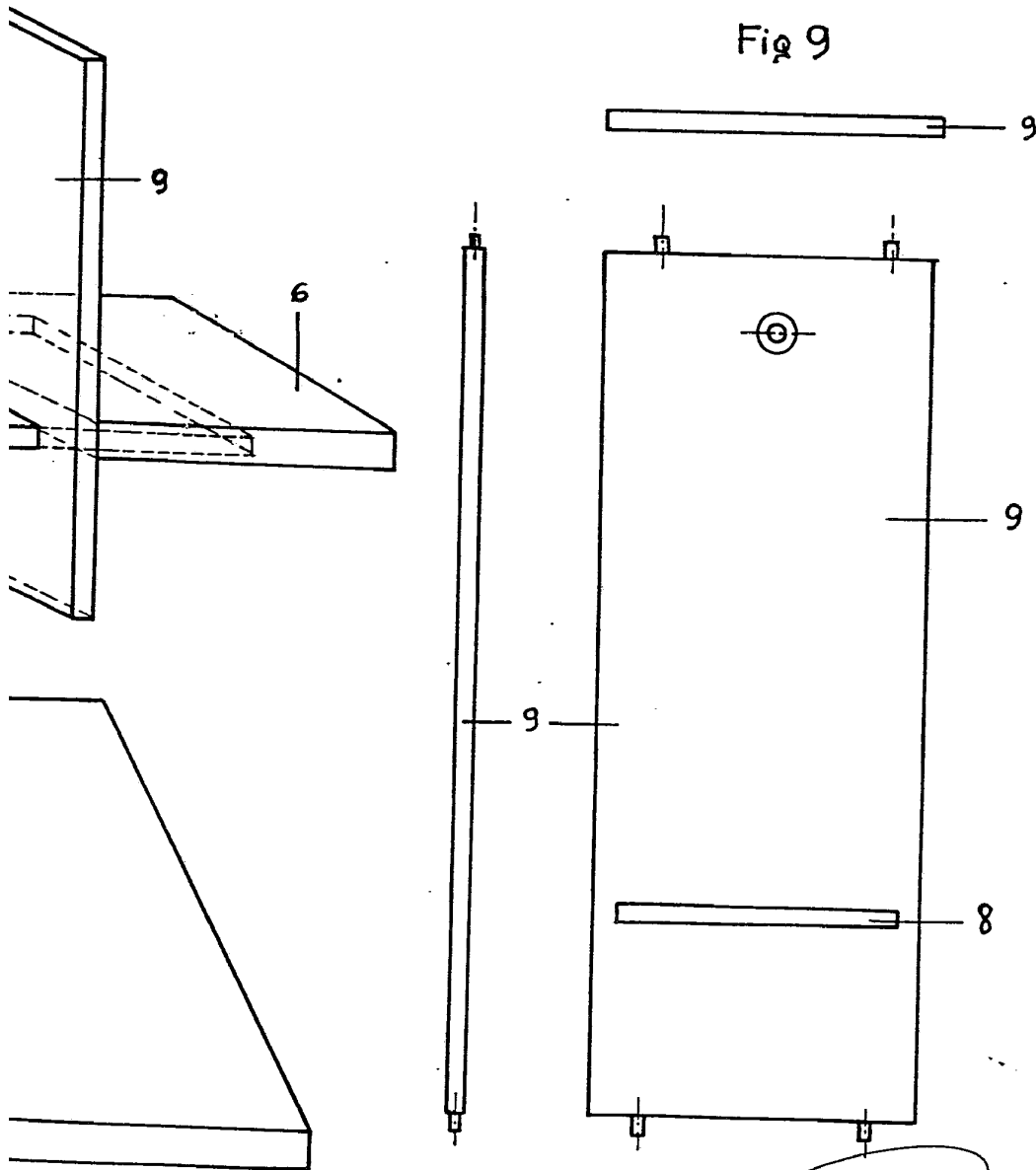


Fig. - Santiago de Cuba (Santander)



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial

AS

Fig. 10

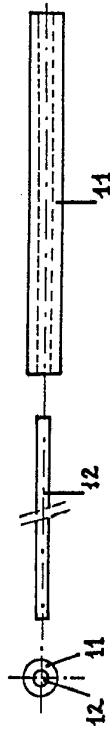
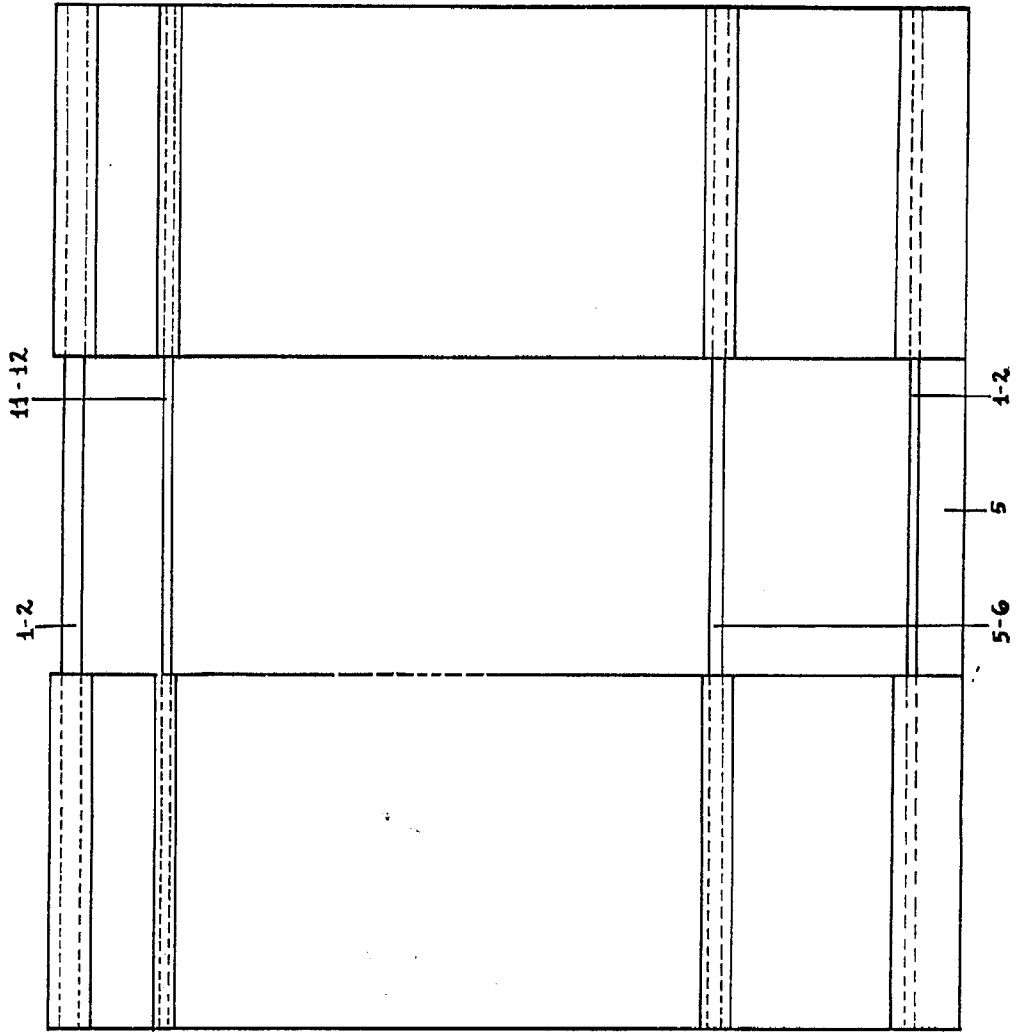
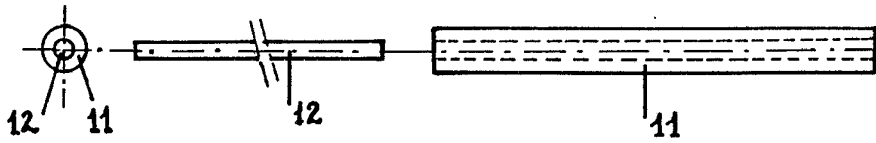


Fig. 11

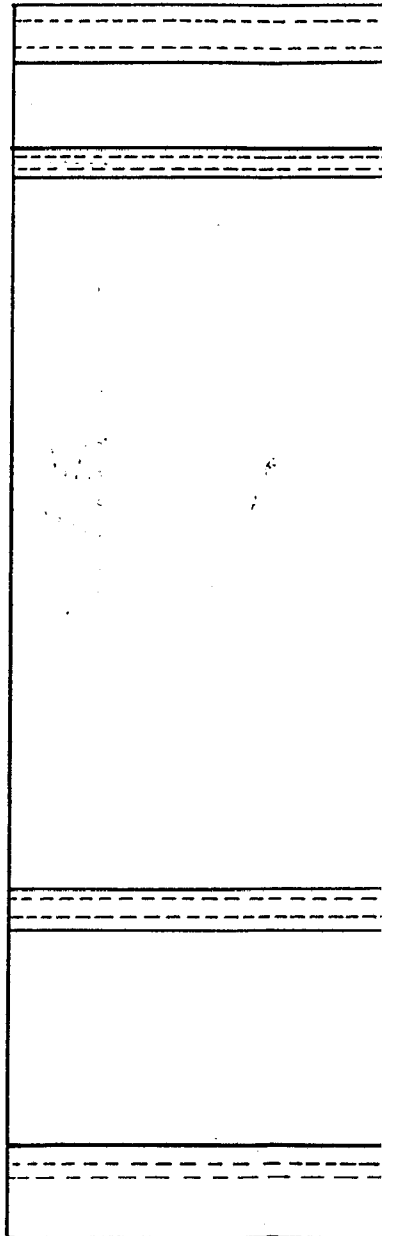


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
[Signature]

Fig. 10

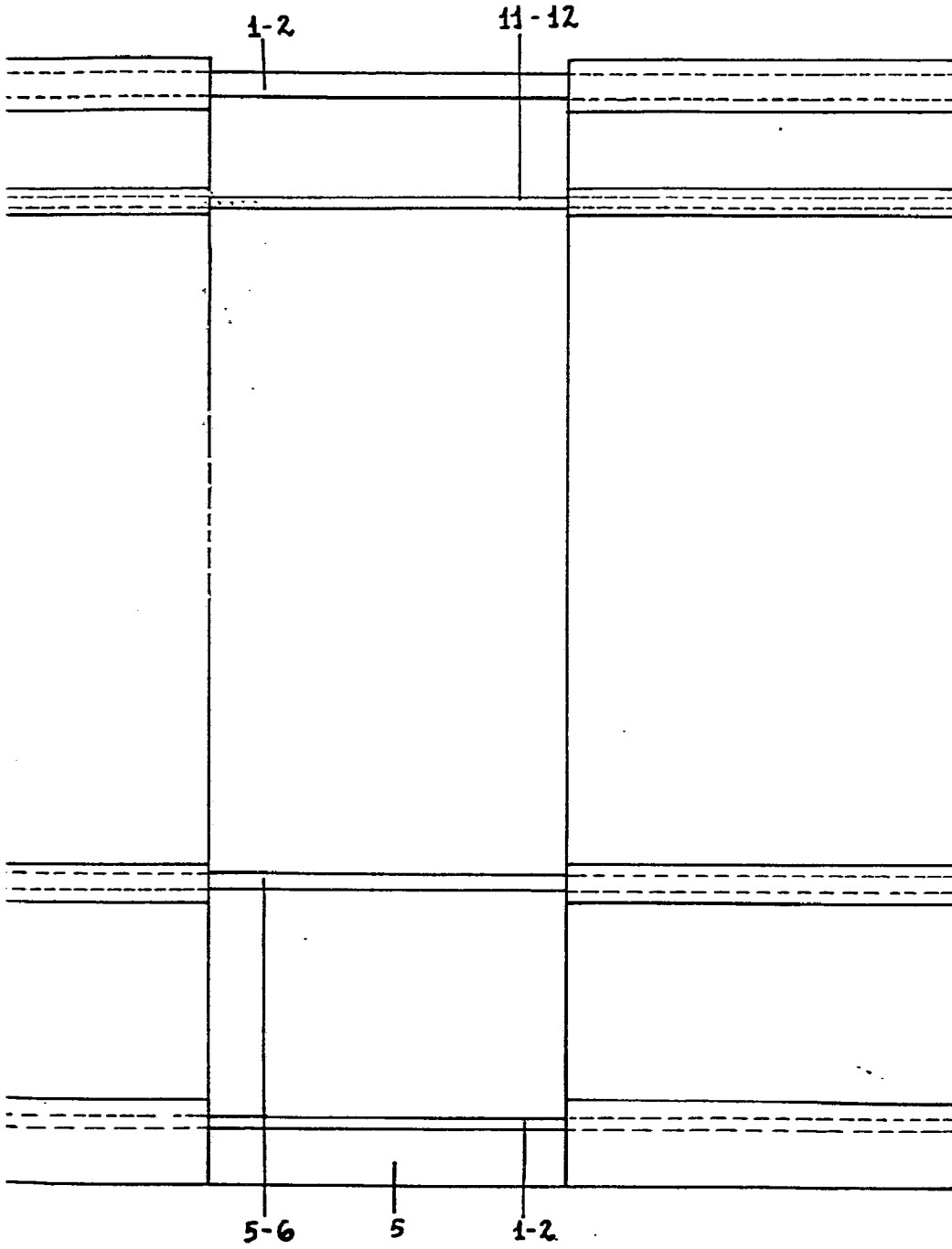


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
INDUSTRIALVALE



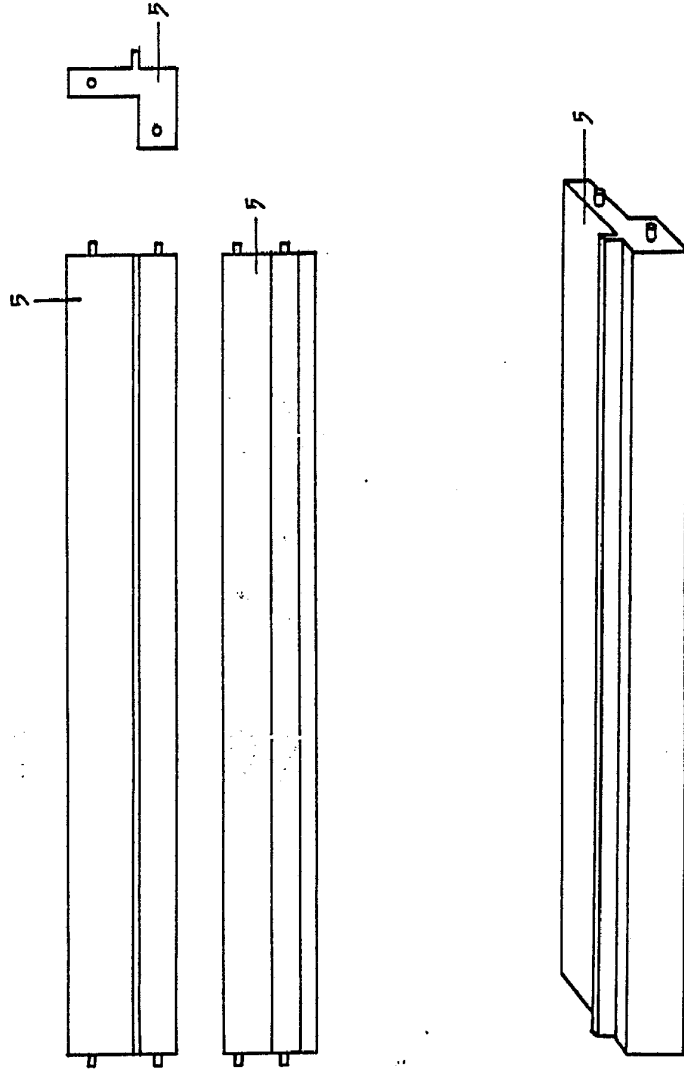
Lilii - Santiago de Cudeyo - (Santander)

Fig. 11



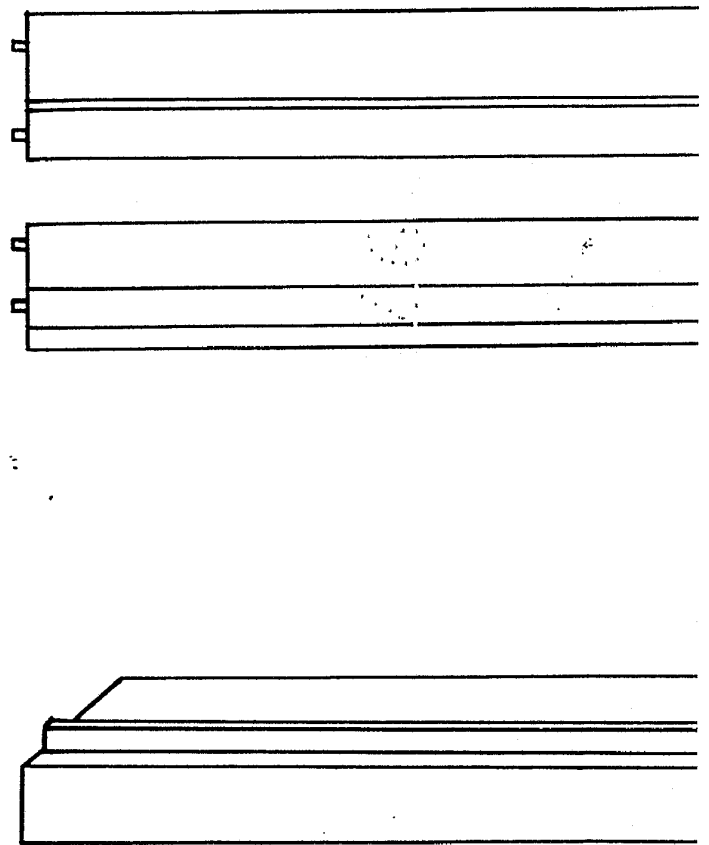
15 Hojas - Hoja - 8ª Manual Serrín Liso - Surtido de Cuchos - (Estándar)

Fig. 12



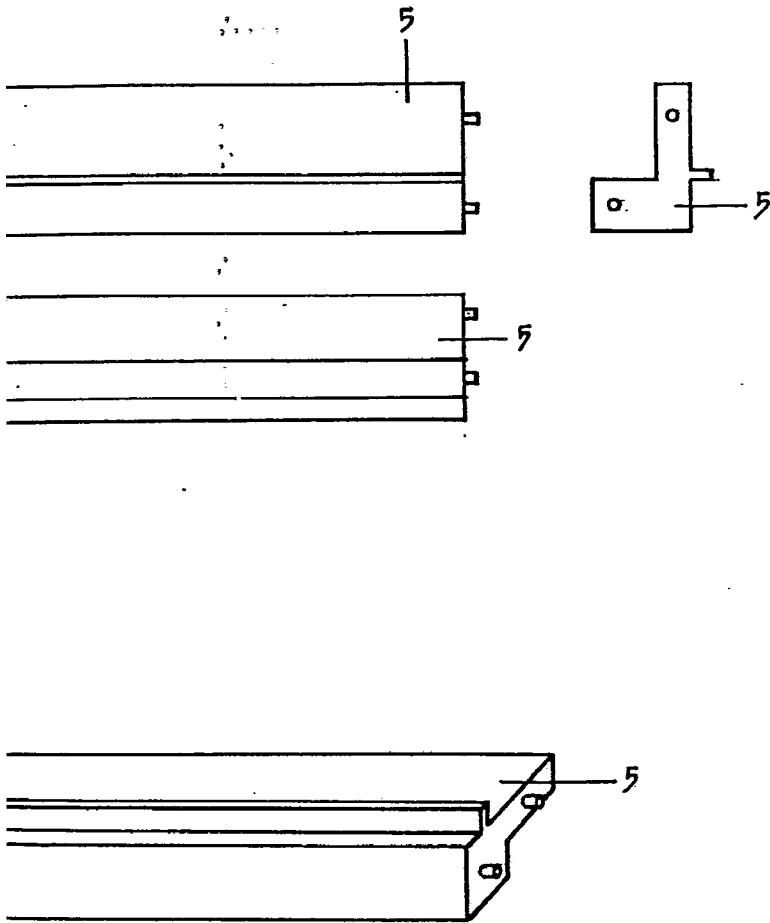
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERNANDO MARTÍNEZ

Fig. 12



Santiago de Cuba - (Santander)

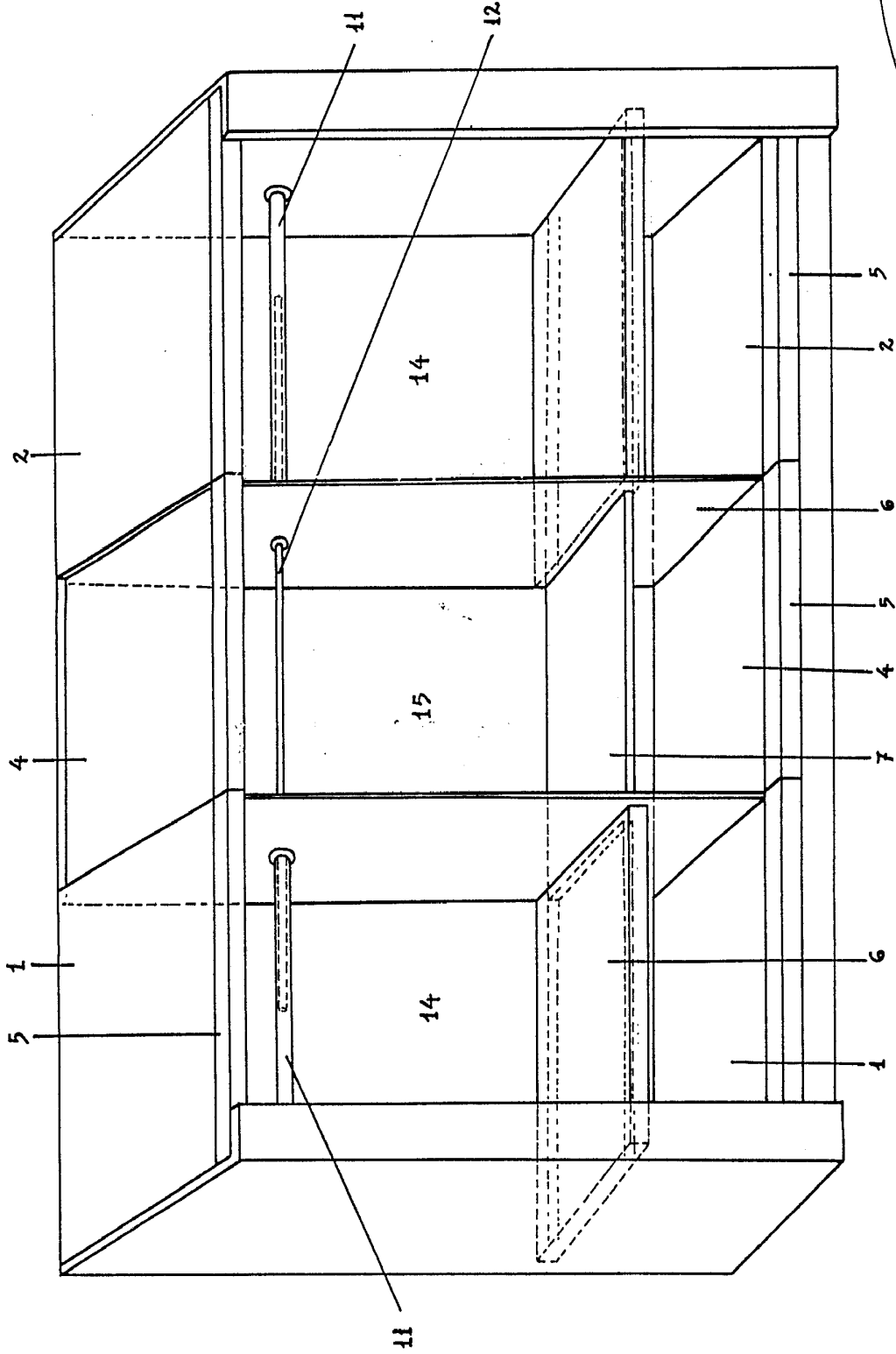
12



ESCALA VARIABLE
Madrid, + Marzo-1979
El Agente Oficial

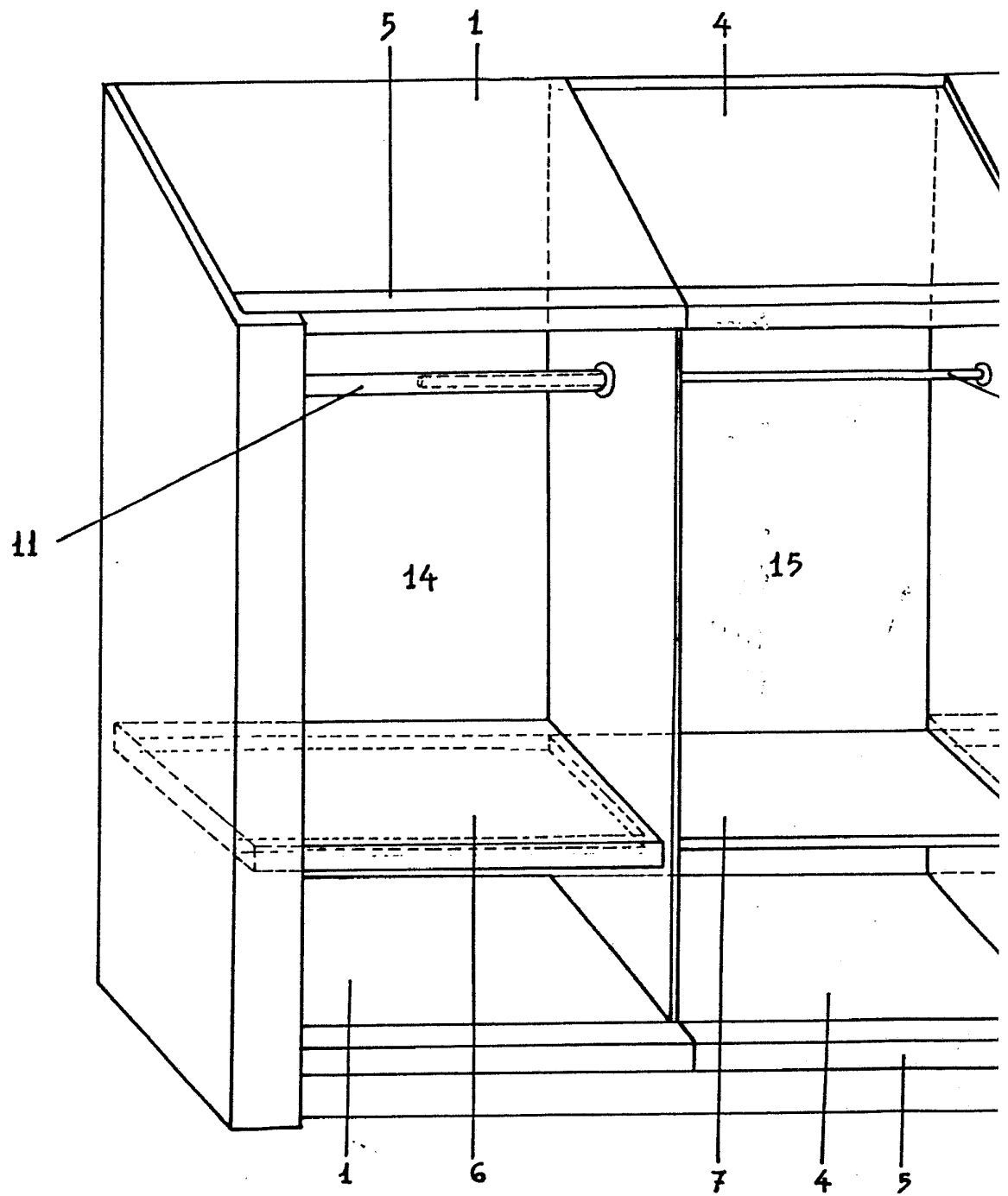
FERNANDO ALVAREZ

Fig. 13

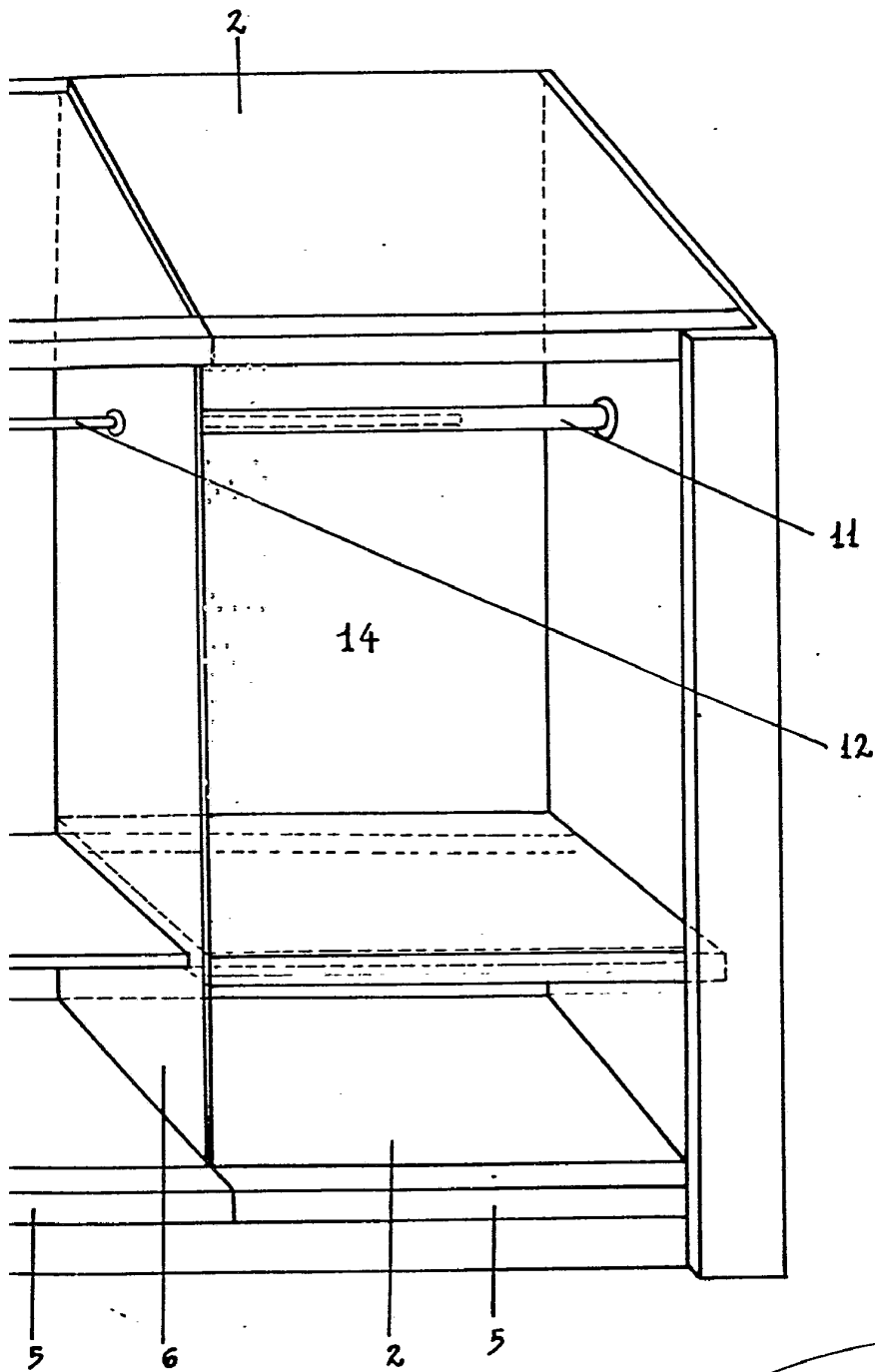


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Asesor Oficial
FERNANDO X. GARCIA

Fig. 13



Fernán Lillo - Santiago de Cuba (Santiago)



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERNANDO MARTÍNEZ

15 Hojas - Hoja - 10ª Manual para el diseño de Escaleras (Constantes)

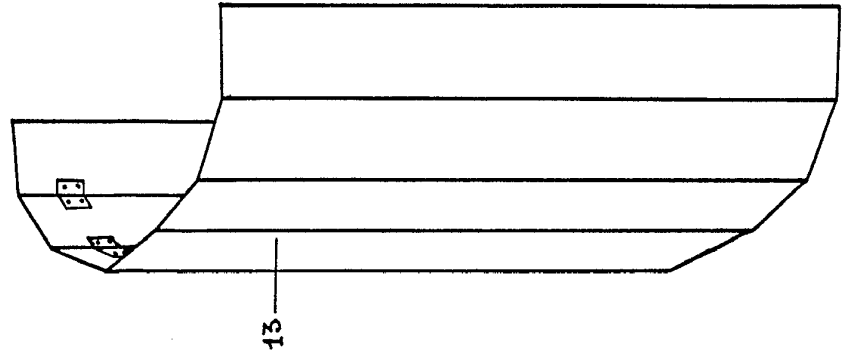
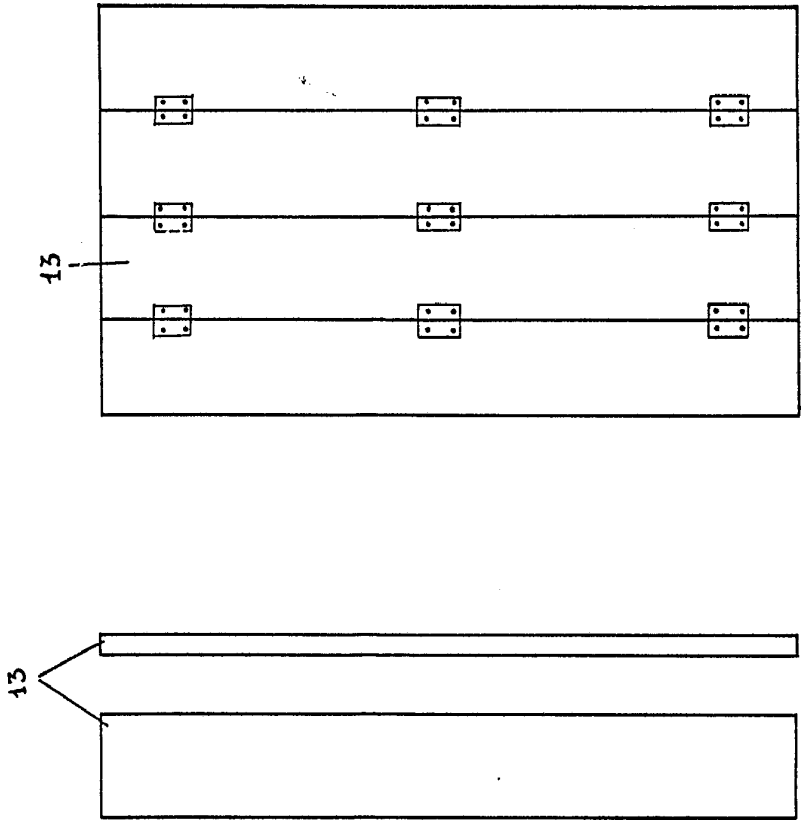
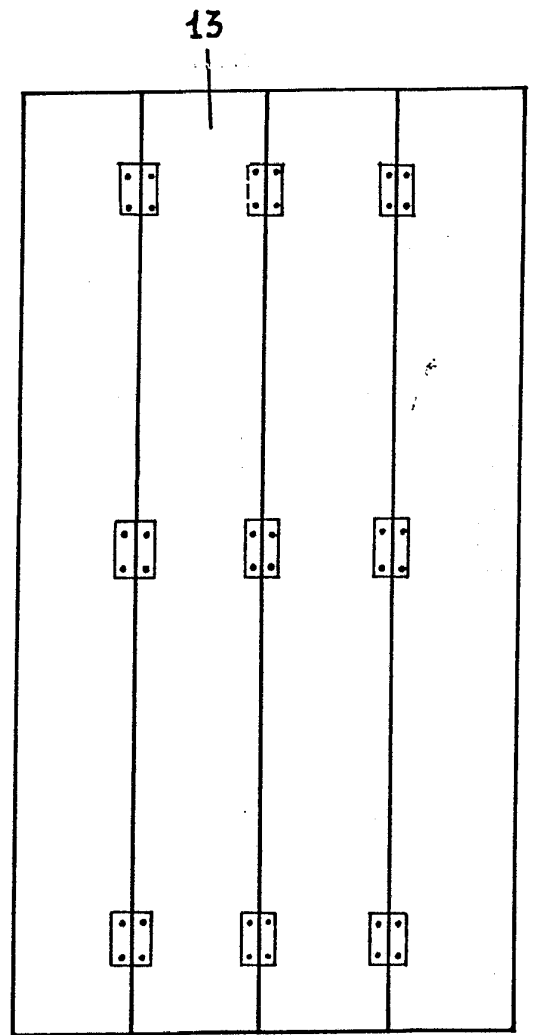
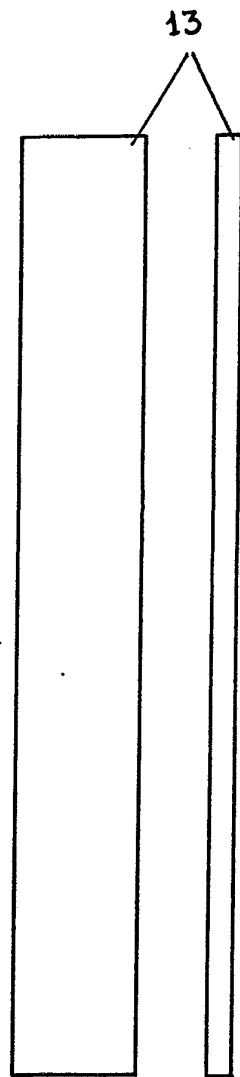


Fig. 14

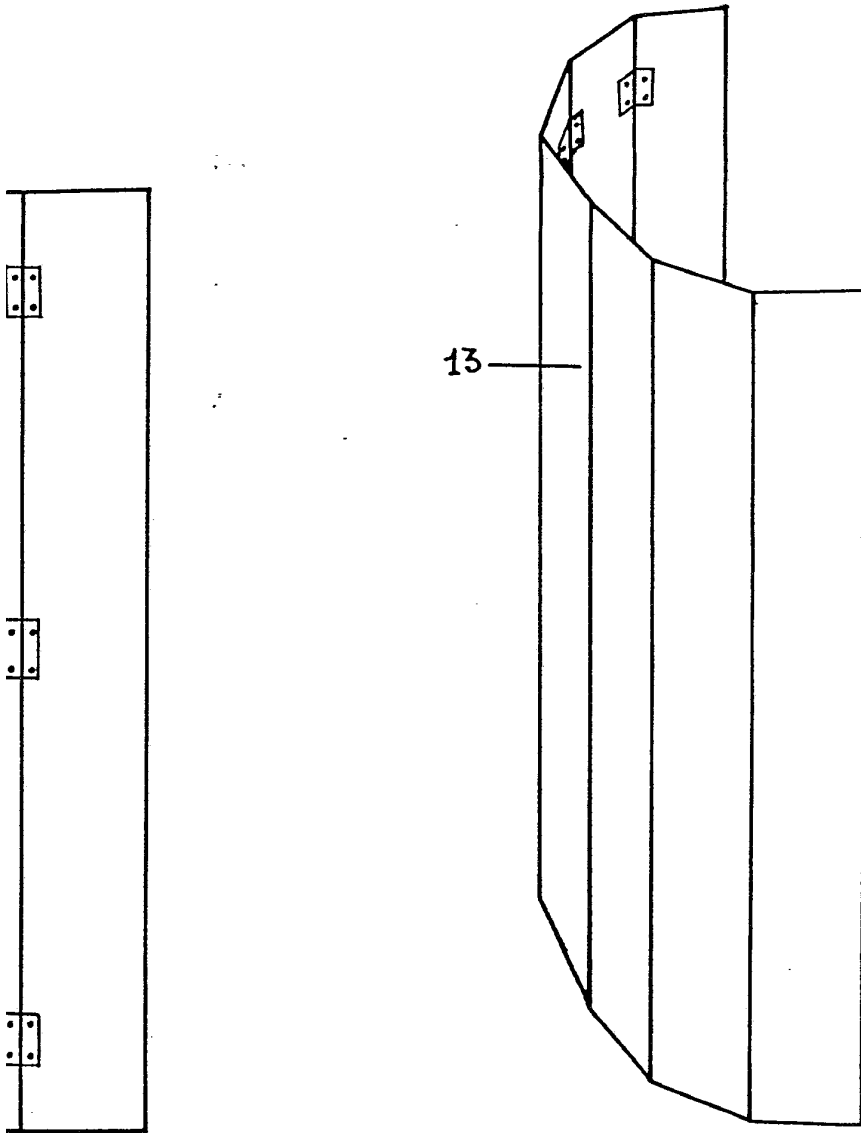


ESCALA VARIABLE
 Madrid, 1-Marzo-1979
 El Arquitecto Oficial
 FERNANDO ALVAREZ

Fig. 14

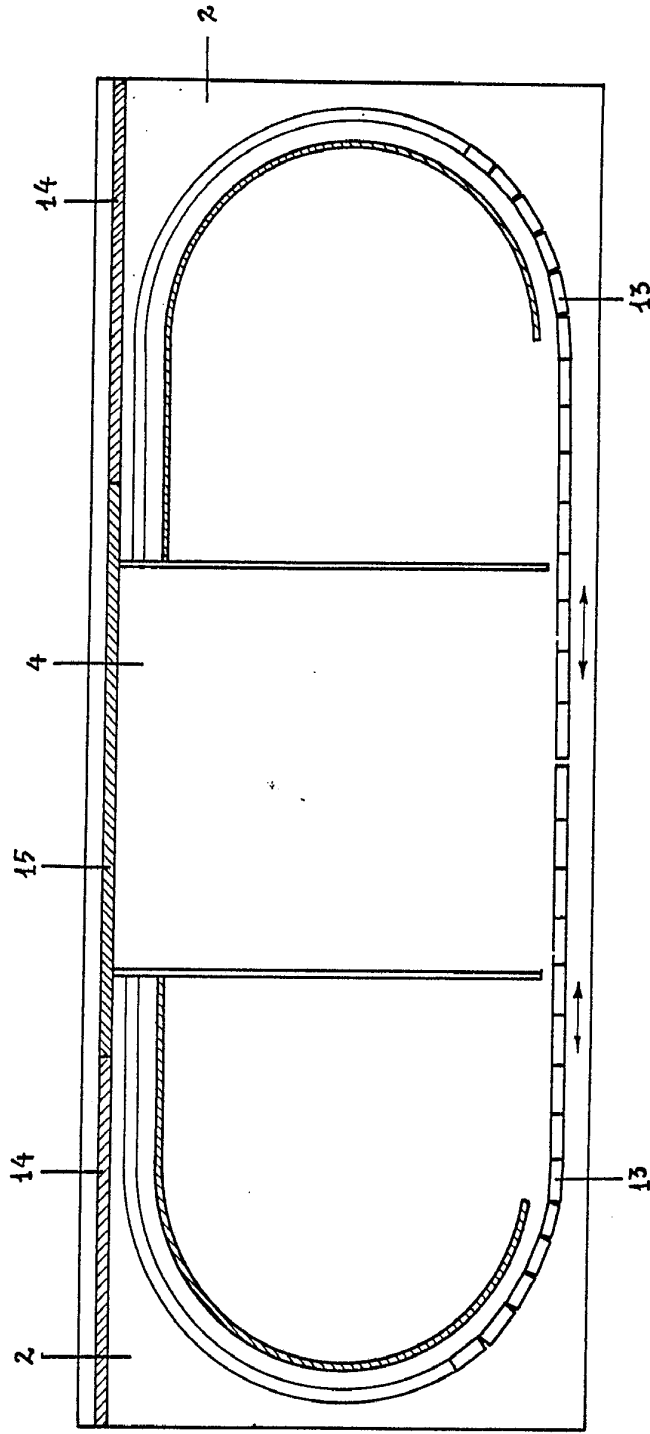


León Felió - Santiago de Cuba - (Santander)



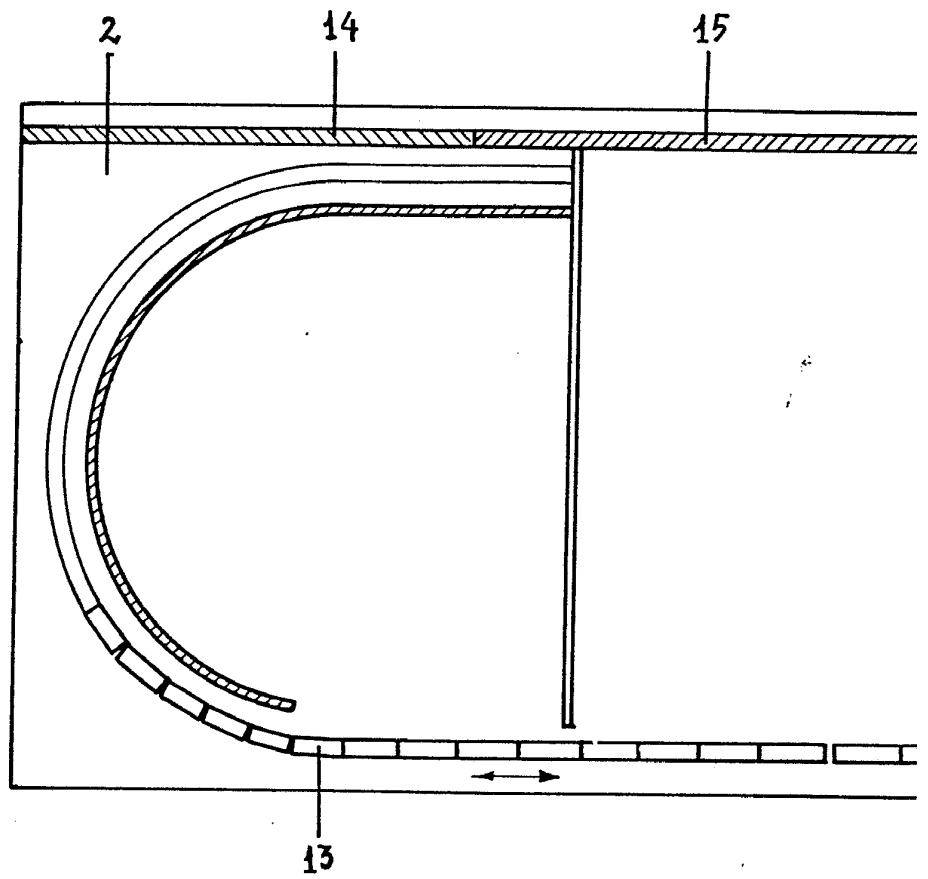
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERRANCO ALVAREZ

Fig. 17



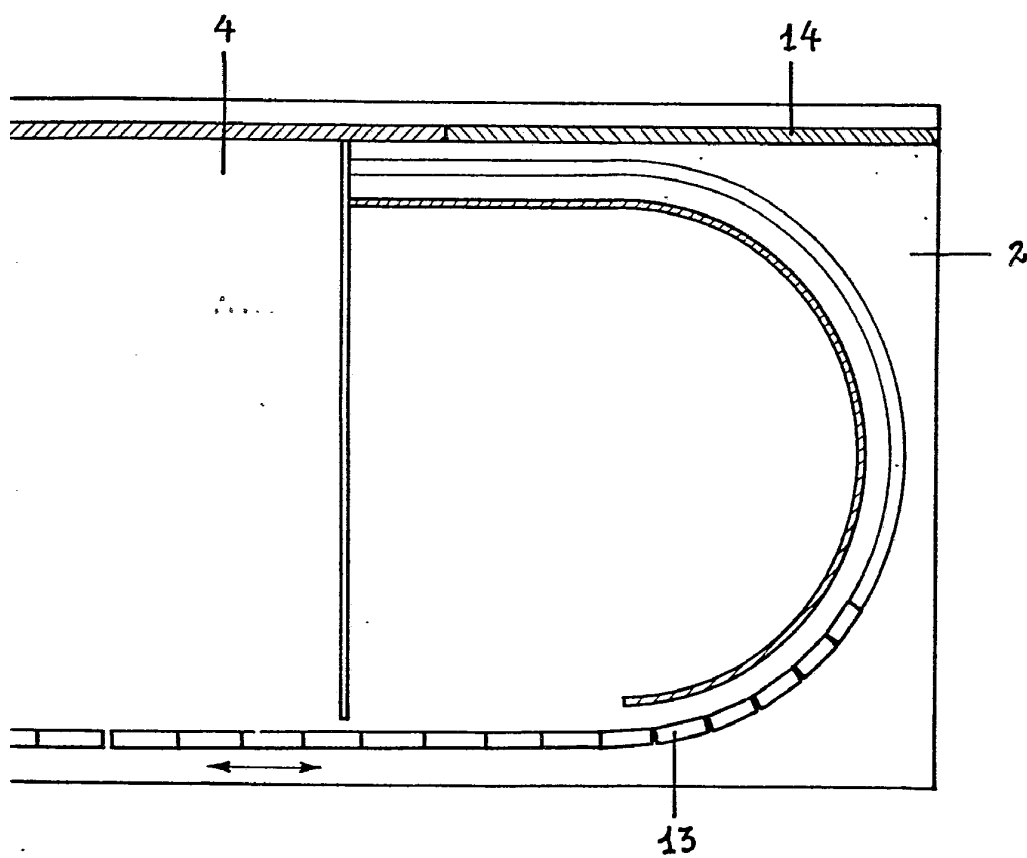
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1919
El Arquitecto Ojeda
FERNANDO OJEDA

Fig. 15



el Cerón Sitio - Santiago de Cuba (Santander)

3. 15

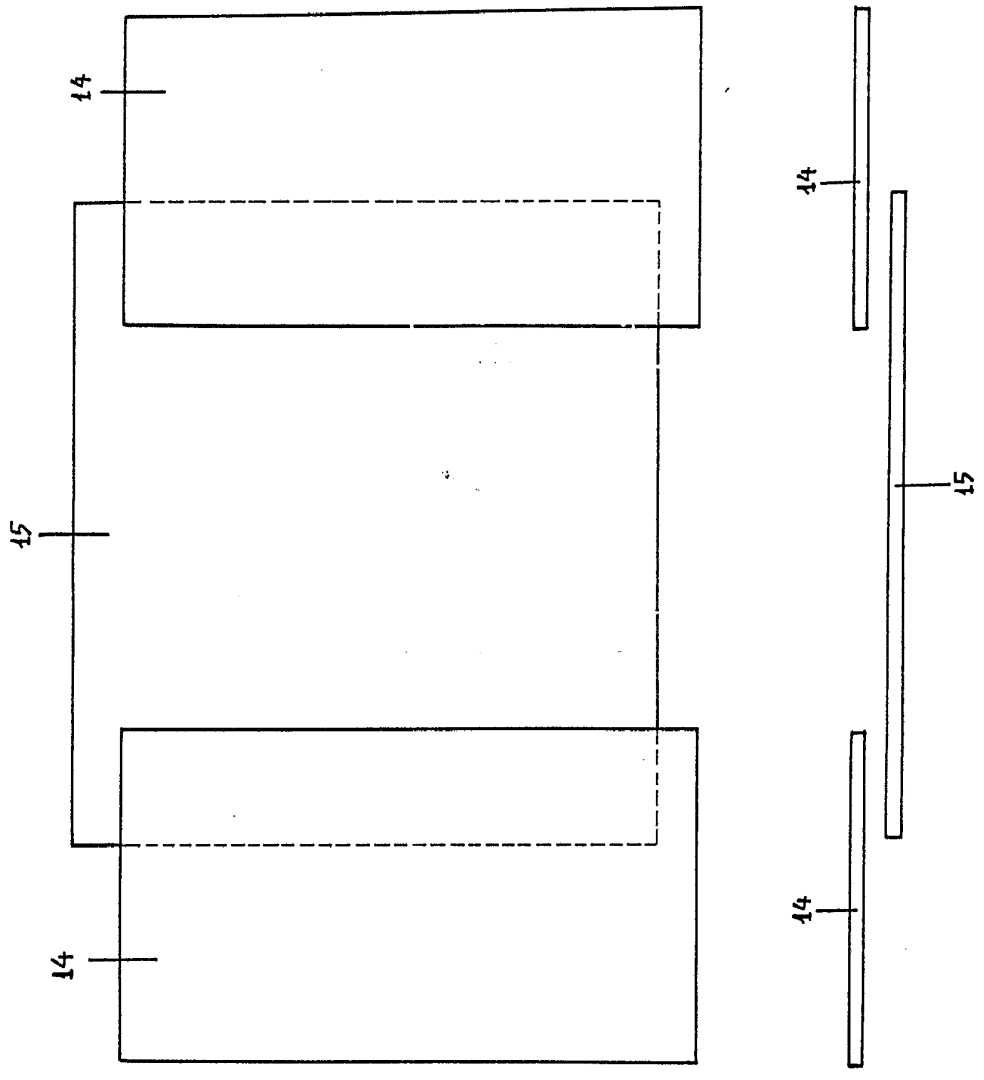


ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial

[Signature]

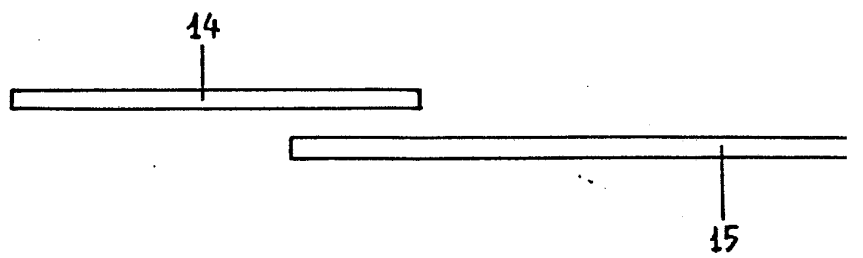
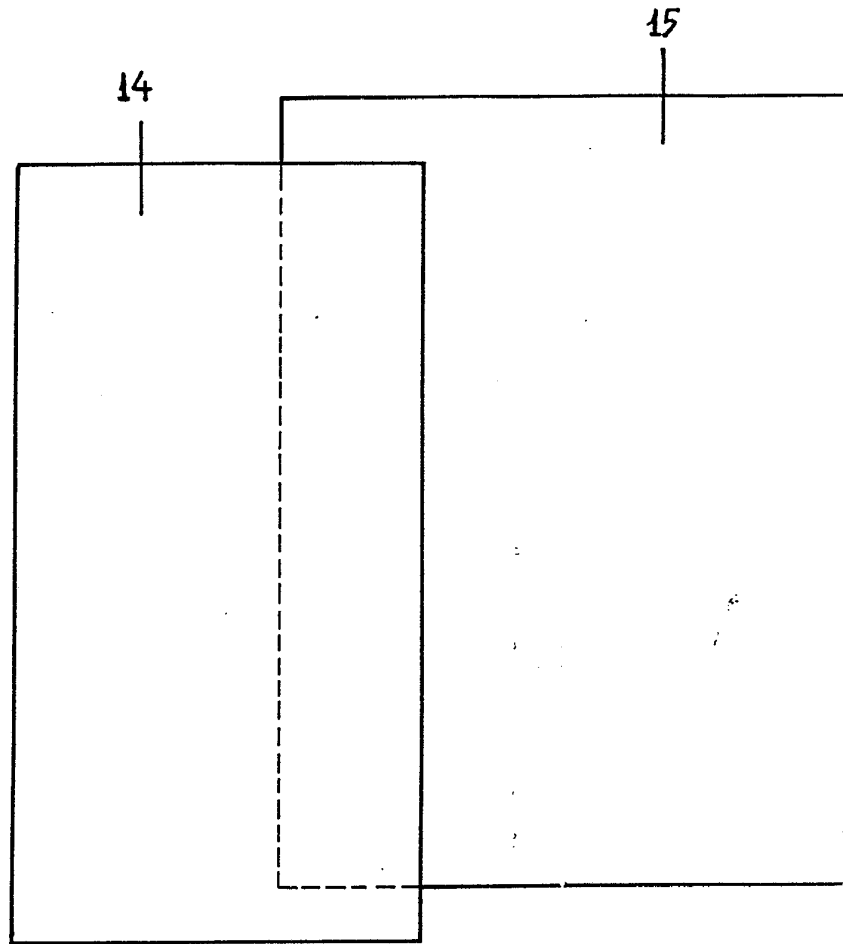
15 Hojas-Hoja 103. Atmósfera Terrestre (Santiago de Chile)

Fig. 16



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1 Marzo 1979
El Agente Oficial

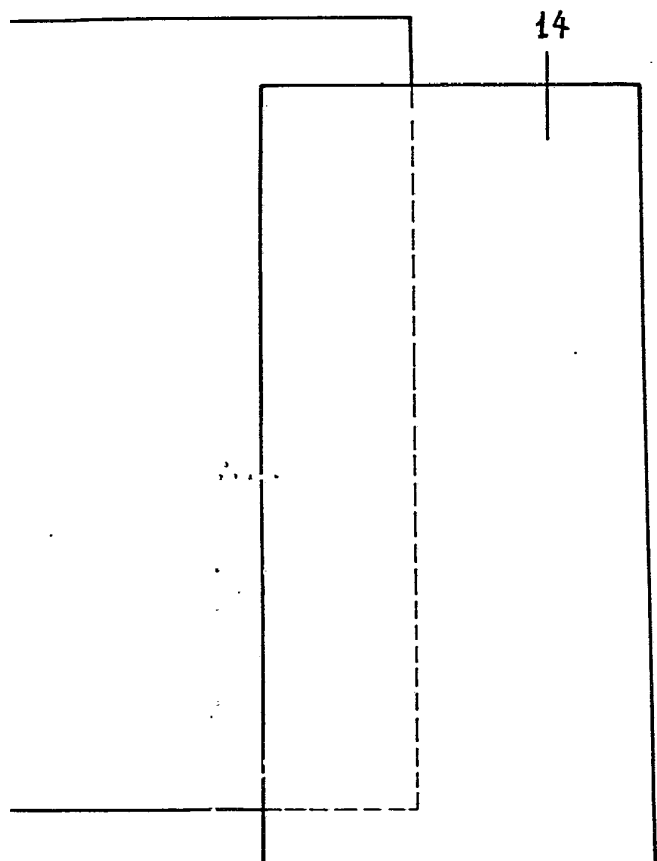
Fig. 16



vía Línea Santiago de Compostela (Lantán)

16

7



14



15



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial

A handwritten signature in black ink, written over a circular official stamp. The stamp contains some illegible text.

15 Hojas - Hoja 18ª Manuel Ceceñi Lirio - Santiago de Cuba (Cuba)

Fig. 19

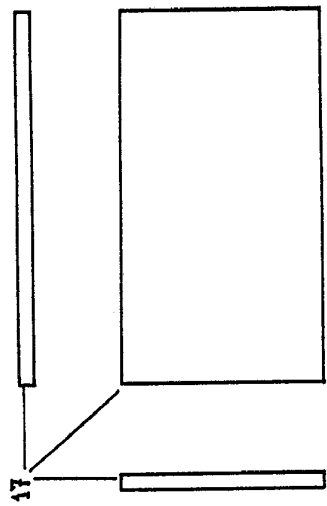


Fig. 20

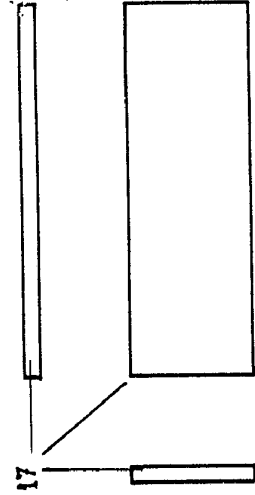


Fig. 17

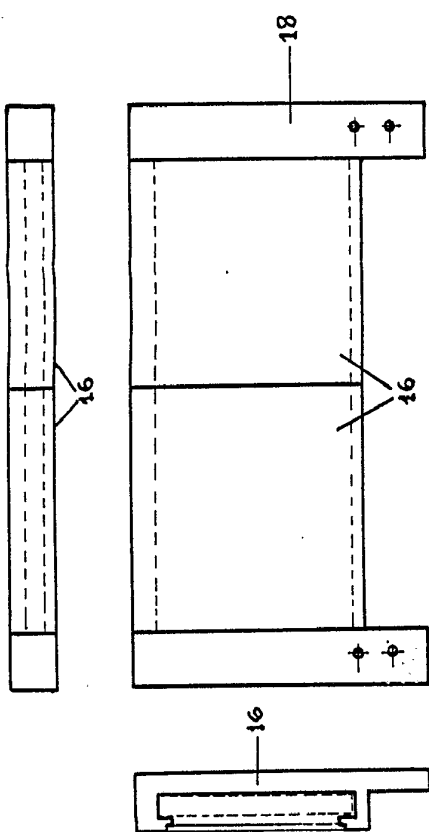
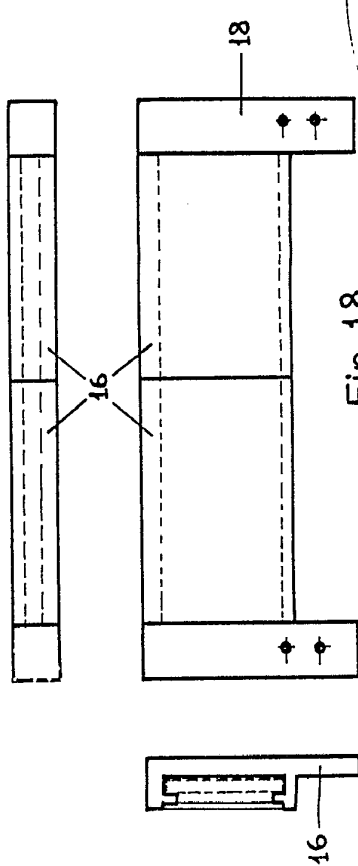


Fig. 18



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial

Fig. 19

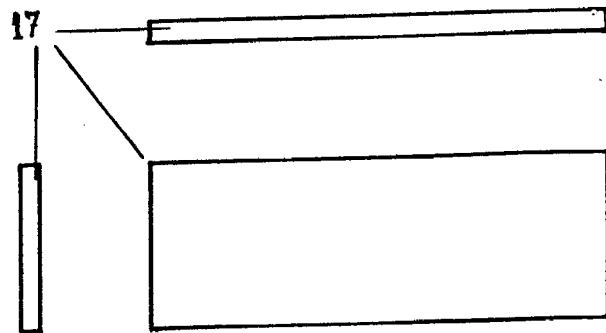
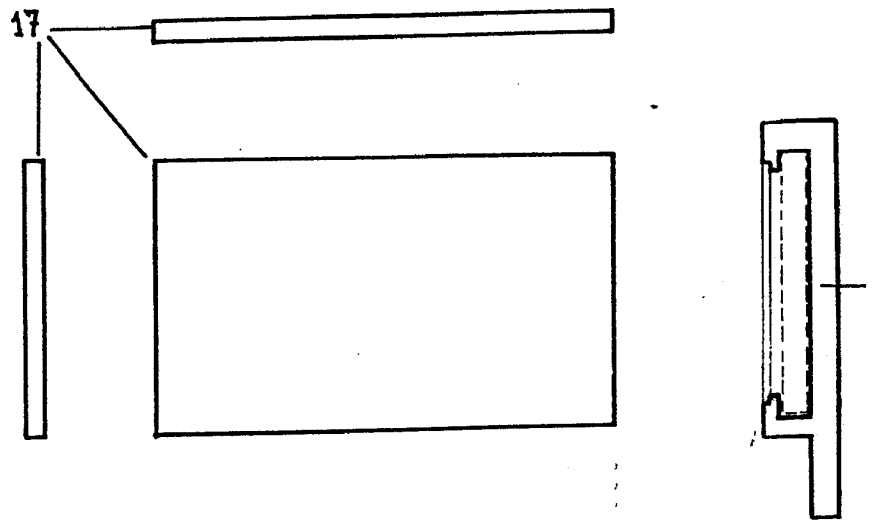
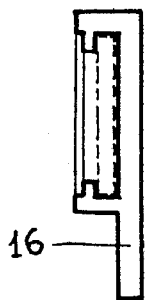


Fig. 20



Patente de Cuadro (Pastorelli)

Fig. 17

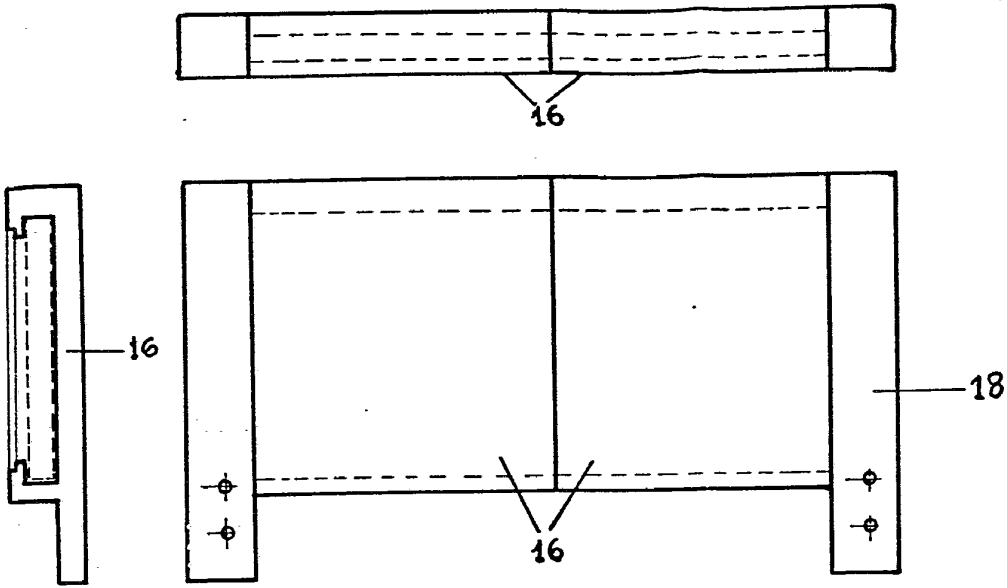
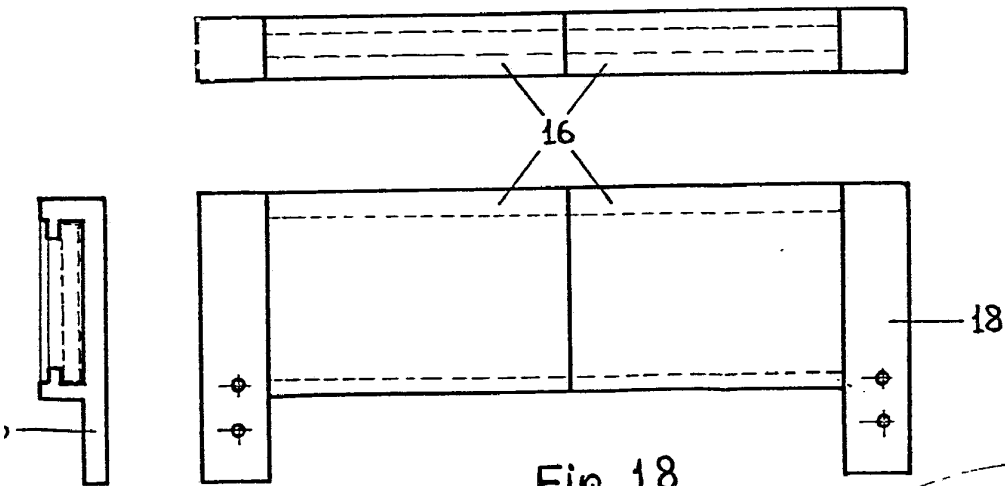


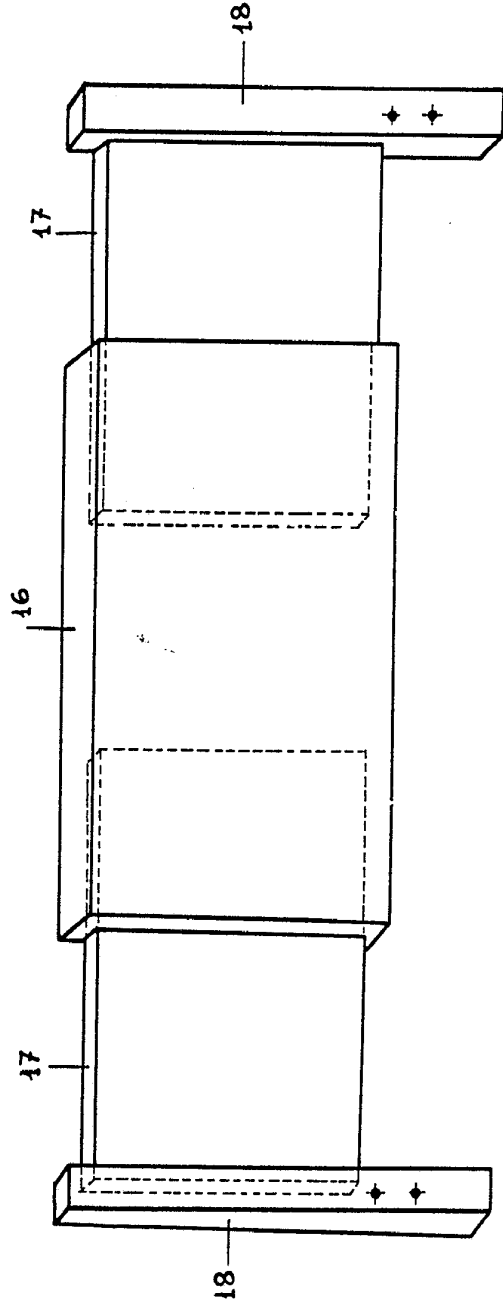
Fig. 18



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial

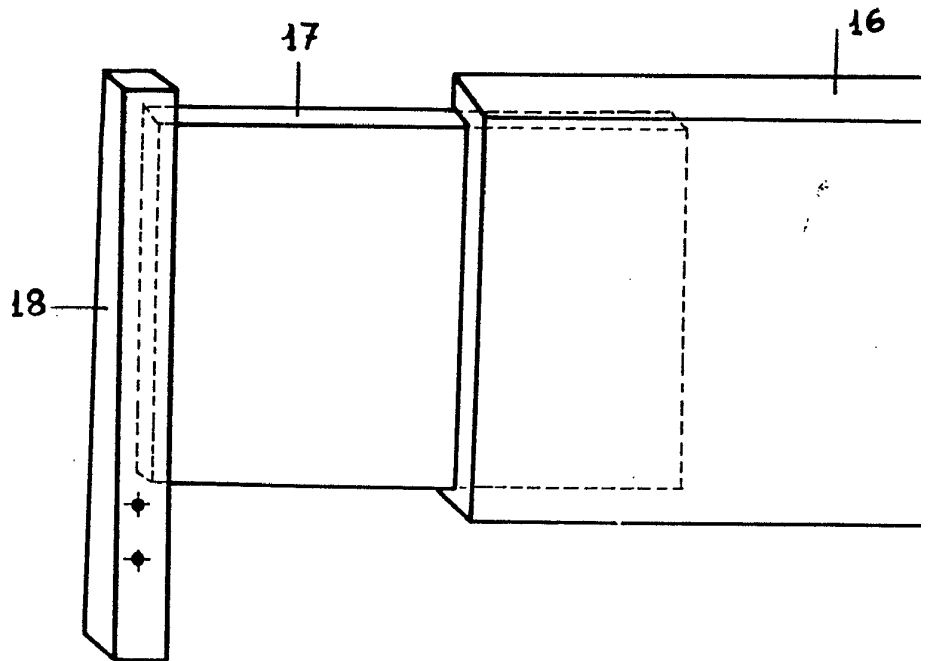
15 Hojas - Hoja 14 - Manual Teoría de la Luz - Santiago de Cuba - (Pantallas)

Fig. 21



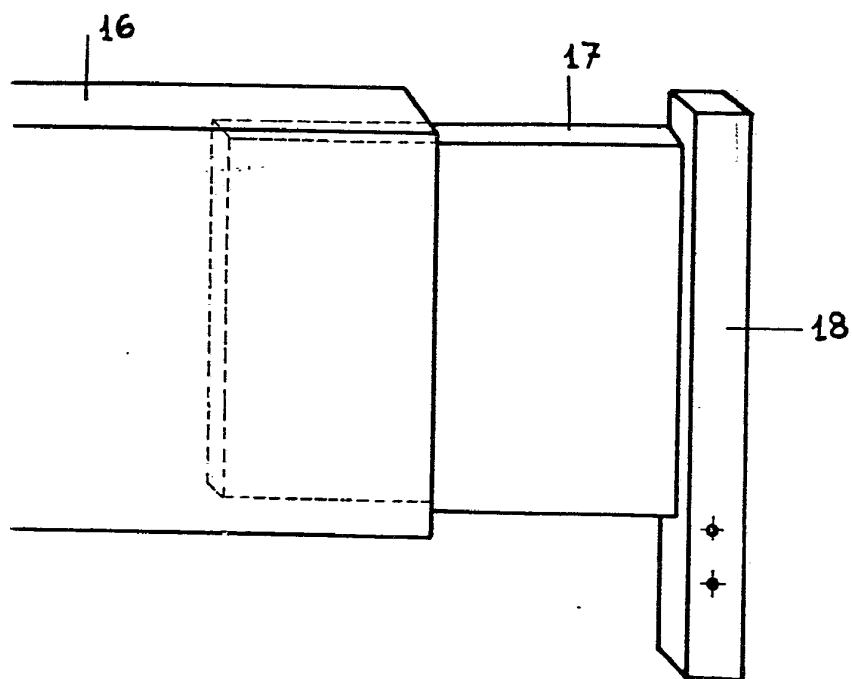
ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1999
El Rollo & Ochoa
FERNANDEZ ALBA

Fig. 21



Trigo de Cudeyo. (Santander)

Q. 21



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

15 Hojas - Hoja - 15 - Manual de Instalación - Cautín de Cables (Pantallas)

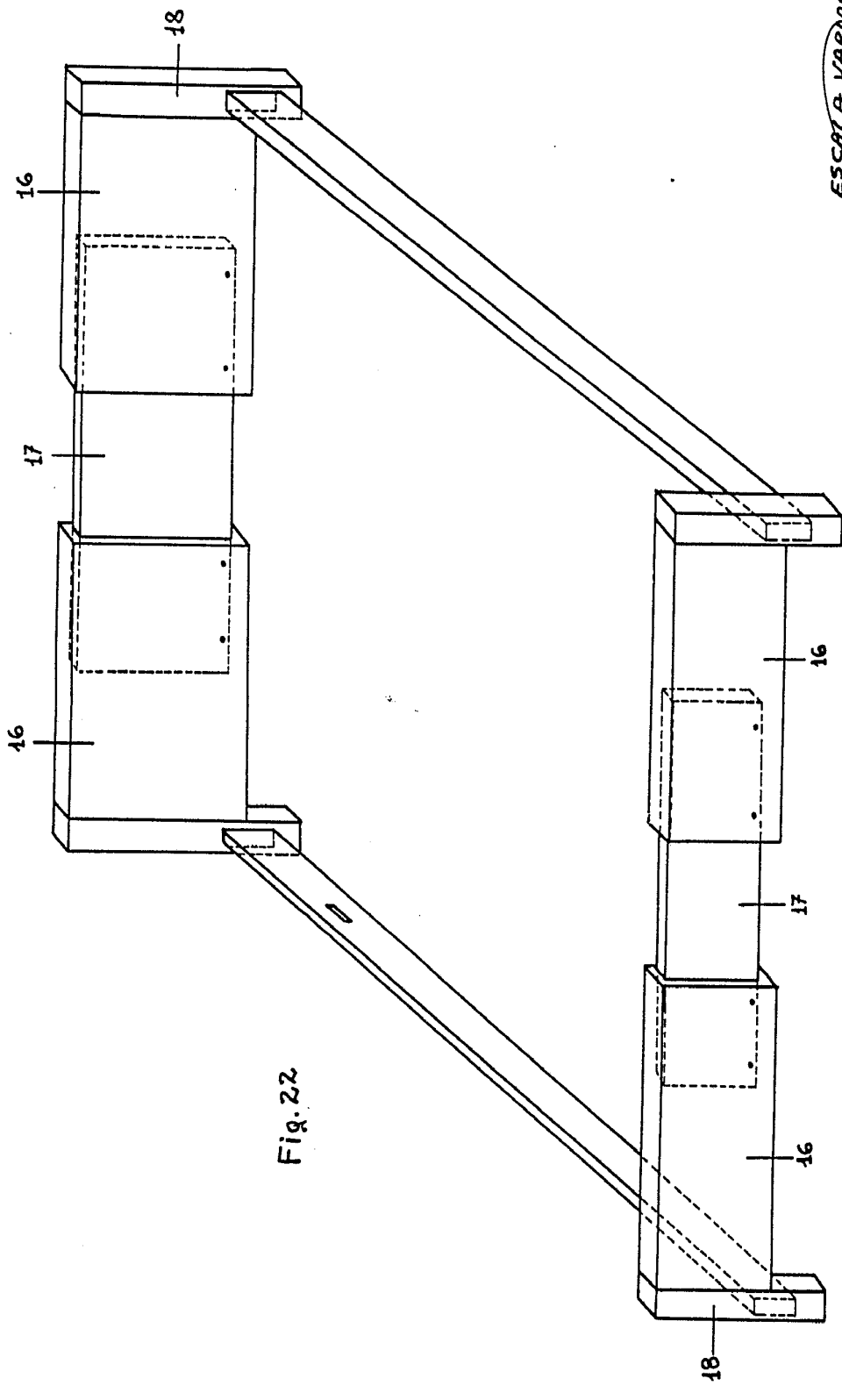
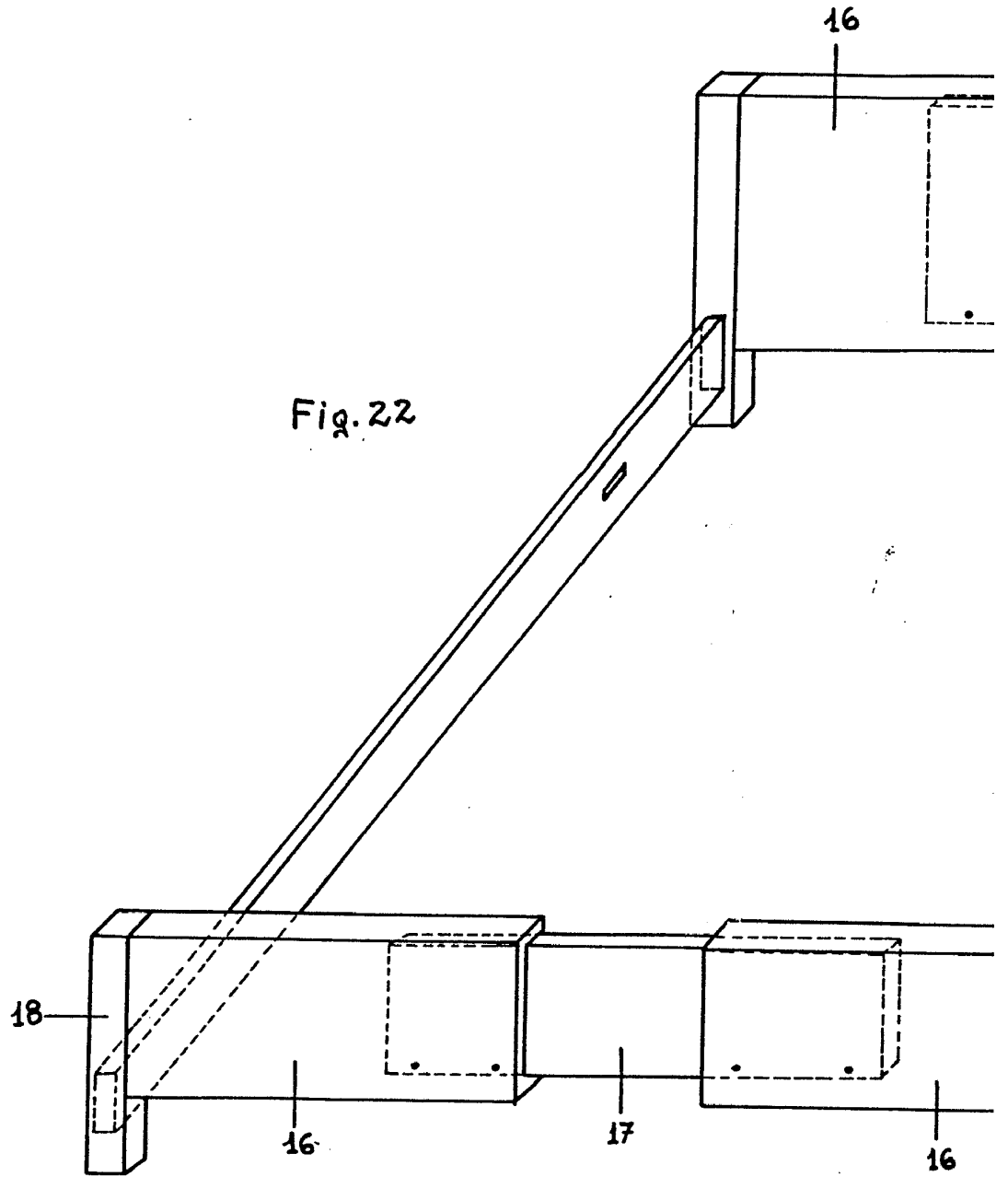
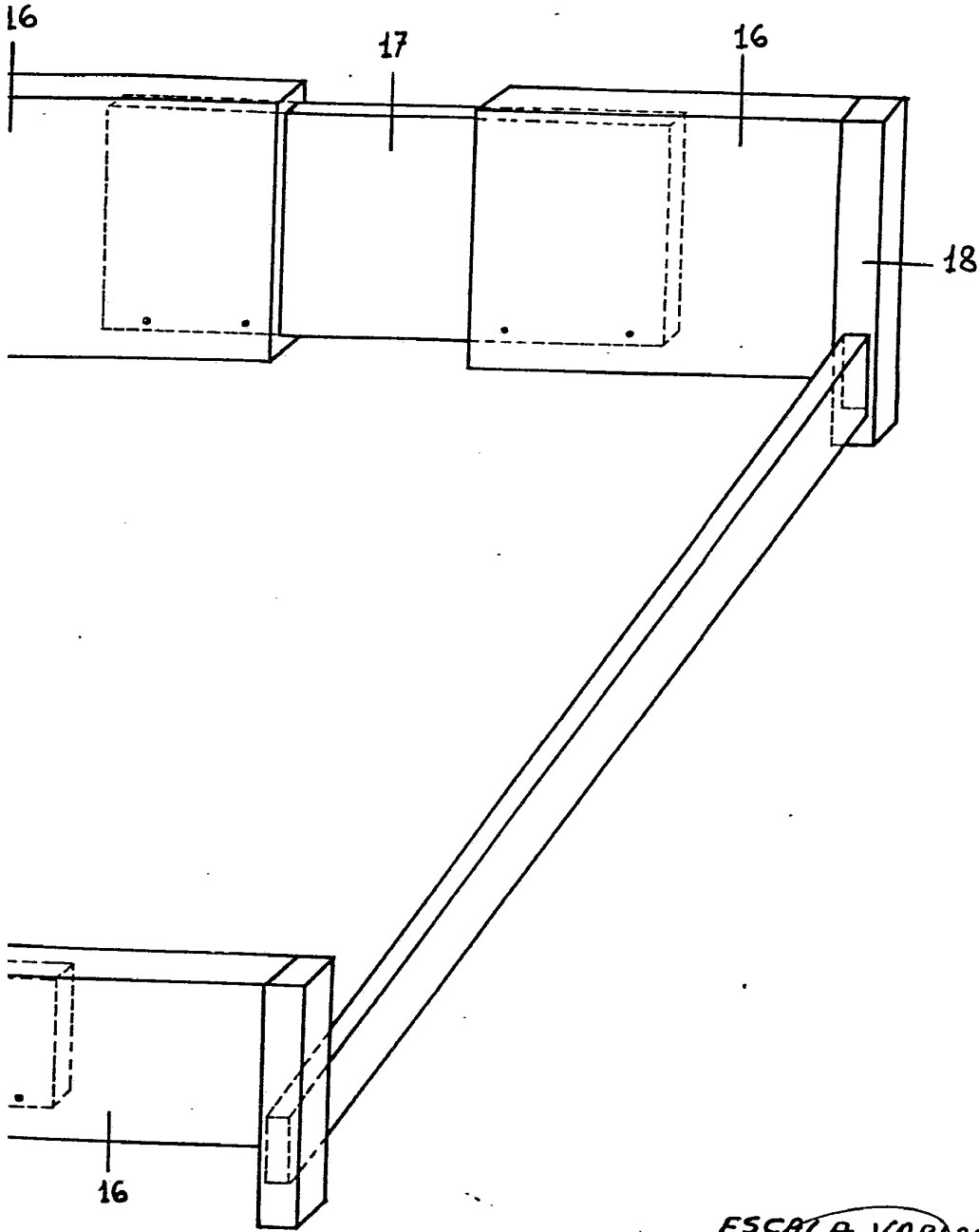


Fig. 22

ESCALA VARIABLE
Madrid, 1. Marzo 1979
El Agente Oficial
PATRICIO ALVAREZ



Diseño (Pautando)



ESCALA VARIABLE
Madrid, 1-Marzo-1979
El Agente Oficial
FERRANDO ALVAREZ